

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOA-ARAVACA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

En Madrid, siendo las catorce horas y veinte minutos del día 27 de junio de 2013, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, bajo la Presidencia de D. Álvaro Ballarín Valcárcel Concejal Presidente, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación: el Concejal Vocal, D. Marcos Sanz Agüero y los/las Vocales-Vecinos/as D. Enrique Caruana Noguera, D^a Purificación Casillas Sánchez, D^a M^a Transito Paloma Coco Gómez, D^a Victoria Corral Elena, D. Joaquín D'Aubarede Paya, D^a M^a Ángeles García Parreño, D^a M^a Cristina García-Loygorri y Urzáiz, D. Sergio González Tejedor, D^a M^a Cruz González Tejuca, D^a Concepción Martín López, D. Alejo Miranda de Larra Arnaiz, D. Luis Molina Parra, D. Manuel Muñoz Alonso, D. Isidro Santos Suárez y D. Lorenzo Soriano Richi. Asistieron la Secretaria del Distrito, P.A. D^a María Isabel Gutiérrez Lázaro y el Gerente del Distrito, D. Carlos José González Moreno.

Abierta la sesión a las catorce horas y veinte minutos, el Concejal Presidente manifestó:

Buenas tardes a todos, perdonen el retraso, damos principio y comienzo a la sesión extraordinaria correspondiente al Debate sobre el Estado del Distrito. Y Sra. Secretaria, sin más puntos del orden del día. Por lo tanto, tengo yo la palabra durante un tiempo de 15 minutos que no agotaré íntegramente sino que intentaré hacerlo lo más breve pero eso sí, enjundioso posible.

Bueno, siempre que empezamos a hablar de la situación del estado del Distrito, que esto me recuerda a la capacidad que tienen las ideas, en este caso, de Felipe González que fue el que instauró, en su momento, el Debate del Estado de la Nación, la capacidad mimética que tienen las distintas administraciones en sus distintos grados, porque empezó siendo el Debate del Estado de la Nación, luego pasó a ser el Debate del Estado de las Comunidades Autónomas, que se celebran también una vez al año. Luego las capitales más importantes de España celebran el Estado de la Ciudad, que celebramos hace apenas unos 20 días en el Ayuntamiento de Madrid y ha llegado al nivel de segregación que es el Debate sobre el Estado del Distrito, en este caso de Moncloa-Aravaca.

Pero hay que mirar hacia arriba para saber que sólo es una parte de una cosa que es, no más importante pero sí más grande, que es Madrid, sabiendo que somos parte de ella porque Moncloa-Aravaca es Madrid. Y el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid que yo llevo aquí casi 6 años, y los presupuestos de casi 6.000 millones de euros, que eso es un billón de las antiguas pesetas, ahora está en 4.300 millones de euros. El presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2013 y muy parecido será el que se apruebe en otoño para 2014 está en 4.300 millones de euros y, eso sí, lo que hemos hecho es mantener la asistencia social y los servicios sociales al mismo nivel que se venían manteniendo cuando teníamos un presupuesto que era un 50% mayor porque si a 4.000 millones de euros le sumas 2.000 millones más pues tendríamos los 6.000 millones que tiene ahora mismo el Ayuntamiento de Madrid.

De lo que partimos, podemos decir cuál es la situación del Distrito. Moncloa-Aravaca tiene un presupuesto distinto, separado de lo que es el capítulo I de personal, de 12.232.000 euros y la distribución por programas la haré ahora; el presupuesto total es un 4% menos de lo que era en el ejercicio anterior y Moncloa ha salido, dentro de lo posible, bastante bien parada porque al ser un distrito muy grande nos ha tocado en términos unitarios más dinero de lo que ha tocado a otros distritos con poblaciones mayores.

Por capítulos, que es la manera un poco de segregar, el presupuesto de servicios sociales es de 5.446.000 euros, yo destacaría que al SAD, Servicio de Ayuda a Domicilio destinamos una aportación que se va implementada y materializada en 1.352 personas y ha sufrido, en sentido positivo en este caso, un incremento del 14%. Destacaría, también, en servicios sociales un hecho que es absolutamente transformador y que yo creo que hay que ser sinceros, no se podrá dar en los próximos años la inauguración del infante D. Juan, que ha costado 2.000.000 euros y que va a permitir que el incremento de un 26% más de asociados. Además los beneficiarios de ayudas económicas en el Programa de familia e infancia han pasado de 105 a 320, que es un incremento del 300% y el Servicio de Ayuda a Domicilio a discapacitados, distinto del que es normalizado, ha experimentado también un incremento del 15,66% pasando de 64 a 74 beneficiarios. Estamos en cifras, gracias a Dios pequeñas, no queremos tener muchos discapacitados, hablamos de Servicio de Ayuda a Domicilio de discapacitados, que lo hemos aumentado en términos reales en 10 personas.

En cultura, bueno, siempre hablamos de cultura en este Distrito. No haría falta hablar de cultura porque yo creo que es el Distrito, no porque lo hayamos hecho nosotros sino porque Moncloa siempre lo ha sido desde que se instauró porque tiene la ventaja de tener la Ciudad Universitaria, la Politécnica, la UNED, la Complutense, es un distrito el de Moncloa-Aravaca de clase media, formado en su origen en Argüelles por militares y médicos, por profesionales, que hace un tejido sociológico de clase media, de gente preparada, ilustrada, y la cultura ahí es donde crece como un caldo de cultivo imprescindible. Moncloa es el Distrito que más y mejor, sobre todo mejor, formación cultural hace, y el ejemplo del otro día con la Traviatta en el Templo de Debod no es más que una mera joya de lo que venimos haciendo y que todo el mundo ya conoce.

En deportes el presupuesto es de 1.061.000 euros, lógico en un distrito que tiene muchas instalaciones deportivas y, sobre todo, en los meses estivales pues tiene piscinas abiertas y tiene muchas instalaciones que algún caso muy antiguas, que mantener. Los usuarios de los centros deportivos son en total 360.000 personas y supone un incremento de la dotación presupuestaria que sube un 4% destinada principalmente al mantenimiento de los centros deportivos, lo que supone un total de 488.998 euros, casi medio millón de euros. También se ha incrementado en un 17% el presupuesto para la inversión de instalaciones deportivas que asciende a casi medio millón de euros porque son 499.637 euros. Yo destacaría también la reparación completa de la piscina de 25 metros de Casa de Campo y, finalmente, la apertura.

Seguimos en épocas de crisis y manteniendo los servicios sociales que ya teníamos, haciendo nuevas aportaciones, como centros de servicios sociales, el Infante D. Juan y ahora se abre la piscina climatizada de la Casa de Campo durante los sábados y domingos para actividades infantiles y juegos deportivos. Yo creo que eso es importante señalar para los más jóvenes, para los niños.

En educación, hay que recordar, vuelvo a decir, no es mérito mío, pero yo cuando llegué a la Junta ya había aquí unos servicios sociales extraordinarios que hacían representaciones teatrales y de música que celebran conciertos intercentros dos veces al

año en el Florida Park, que ahora dicen que van a cerrar, y, también, tenemos el distrito con mejor actividad en temas educativos. Tenemos a Miguel Ángel Peña al frente de la educación, igual que a Charo en el tema de servicios sociales, y desde el punto de vista educativo se hace una labor extraordinaria porque ni los concursos teatrales y de villancicos que se hacen al cabo del año, ni todas las cuestiones interpretativas, que el otro día que tuvimos ocasión de dar los premios aquí con la compañía del Sr. Soriano y de D^a Purificación, pues es un auténtico lujo que en otros distritos no existe, pero que sí que existe en el de Moncloa-Aravaca. En concreto, el presupuesto para educación en el año corriente es de 1.208.993 euros, yo destacaría la concesión de la Escuela Infantil Las Viñas; saben que el año pasado tuvimos una disminución radical del presupuesto para escuelas infantiles pero nosotros las mantuvimos, sacamos dinero de donde no había para mantener la aportación, además, ocho centros escolares realizan actividades de conciliación de la vida laboral y familiar, fuera del horario escolar con un total de 1.189 plazas. El presupuesto de mantenimiento de colegios ha aumentado un 4,6, lo que es lógico porque son en la mayoría de sus ocasiones igual que las instalaciones deportivas, edificaciones de equipamientos antiguos. Y luego, finalmente, destacaría que el presupuesto destinado a inversiones en los colegios se ha incrementado un 60% siendo un total de 287.000 euros.

Luego, gastos generales, no interesa mucho porque son gastos endogámicos pero hay que hacerlos ya que el gasto que no se hace en mantenimiento, al final siempre se tiene que hacer un gasto superior para tirar, demoler y construir una nueva o el mismo equipamiento que se ha demolido previamente. El presupuesto para gastos generales es de 402.298 euros y luego decir, finalmente, que los gastos para mantenimiento e inversión en edificios, el famoso concurso de mantenimiento, asciende a un total de 1.271.000 euros.

Corolario, después de estos 10 minutos de intervención quiero decir que Moncloa-Aravaca mantiene todos los servicios que tiene abiertos, todos los servicios sociales, educativos, culturales, de servicios sociales, no solamente que los mantiene sino que los incrementa y siempre estando en los que ya había y en los incrementados más actividad como las actividades deportivas en fines de semana infantiles, en los centros deportivos, y, además, tenemos la suerte, y eso ya es cuestión no tanto de lo que venimos haciendo últimamente porque se hace menos cultural en Moncloa de la que se hizo en el período 2007-2011, sí que gozamos del prestigio de haber hecho esa cultura de calidad que nos permite en una sola función reunir a más de 10.000 personas en el Templo de Debod o allí en la Complutense que también estuve yo, me dio mucha alegría encontrarme allí al vocal del Partido Popular Lorenzo Soriano, disfrutando de una Traviatta, que cuando llegué yo había una cola de 150 metros para entrar en el auditorio Ramón y Cajal. Y eso ya es pues un poco, seguir haciendo cosas pero vivir un poco de las rentas.

Y nada más, a partir de ahora vamos a dar un turno de intervención a los grupos políticos de menor a mayor.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

Yo, en un principio, creía que venía al Pleno sobre el Estado del Distrito, pero no al de presupuestos. Pero bueno, de todas maneras yo le agradezco toda la información que nos ha dado, y, en principio, quería decirle que para este Grupo Municipal pues entendemos que es necesario un cambio de modelo que tenga como única exclusiva finalidad la creación de empleo. En la ciudad de Madrid el número de parados es de 309.000, o lo que es lo mismo, el 19,4% y el paro juvenil ronda ya el 47%.

En cuanto a la actividad, pues sólo existe un 64%, y las familias madrileñas que llegan con dificultad a fin de mes fueron en el último cuatrimestre un 20%. Ante estos datos pues uno realmente se queda horrorizado y es, sin duda, una necesidad ese cambio de modelo económico que nosotros proponemos y al que hemos hecho referencia. Pero es que además, la situación económica de nuestro Ayuntamiento es asimismo preocupante. La deuda ha aumentado entre el 2002 y el 2012 en 6.293 millones de euros. En el presente ejercicio se han dejado de ejecutar 82 millones de euros en servicios sociales y los desahucios se han disparado de tal manera que han llegado a la cifra de 1.200 al mes.

Por otra parte, en el Pleno del Estado de la Ciudad se anunció un nuevo Plan de reestructuración de las empresas municipales que curiosamente ya se había anunciado en el Pleno del año anterior. La situación económica de dichas empresas municipales es preocupante y ya, incluso, se nos han dejado anunciadas algunas privatizaciones. En cuanto a política fiscal, a nivel general le quería decir también, entre otras cosas, lo que puede afectar a los madrileños en un principio es el que sea propietario de una vivienda, el IBI se le ha incrementado un 20% desde el año 2008.

Pero yo entiendo que este Pleno, en donde no solamente se puede tratar este tipo de asuntos, sino lo que tenemos que hacer es debatir por las cuestiones que afectan a nuestro Distrito. Entonces, a lo largo de este último año nosotros hemos podido detectar un gran número de deficiencias, de mayor o menor calado, que no han sido subsanadas, entendemos, por la mala gestión municipal. Por ejemplo, en cuanto el estado de las calles, hay alcorques en mal estado, ramas sin podar, mobiliario abandonado así como mala conservación de las aceras. Este Grupo Municipal ha presentado bastantes proposiciones para mejorar en ese sentido y siempre se nos ha contestado que habiéndose realizado las correspondientes visitas de inspección a los emplazamientos, todo se encontraba en perfecto estado, o bien se nos ha alegado una información o un informe técnico que aconsejaba la imposible realización de lo solicitado. El resultado de dichas manifestaciones y de estos informes aportados en los Plenos no deja de ser otro que el mal estado de conservación que sigue siendo totalmente evidente.

Todo esto, yo creo que deja patente el mal estado de conservación que existe en nuestro Distrito. Además, nuestra ciudad en general se está deteriorando por la falta de inversión y, todo ello, se traduce, pues eso, en infinidad de baches, farolas, bancos deteriorados, en mal estado, cuando por ejemplo, las inversiones, en cuanto hablamos de inversión, nosotros en nuestras iniciativas lo que hemos intentado siempre es que la inversión y el gasto que proponíamos era mínimo o inexistente. Entonces claro, no se comprenden muy bien los argumentos para entender la negativa que tienen ustedes por norma. Pero es que en cuanto a movilidad, el resultado no puede ser peor, por tanto, este Grupo Municipal como por otros grupos también de la oposición se han presentado varias iniciativas relativas a la imposible circulación de peatones y personas discapacitadas en determinadas zonas con el mismo resultado negativo que siempre, y en cuanto a su aceptación por parte de ustedes.

Yo quisiera también seguir hablando de nuestro distrito, multitud de fachadas, de viviendas, puertas de garajes, armarios contadores, farolas o monumentos se están llenando de graffitis, desde los más sencillos hasta los de un auténtico profesional. Así hemos registrado por este Grupo Municipal varias iniciativas a lo largo de este año, relativas a este problema concretamente en el Pleno del pasado mes de enero y en referencia al Arco de Moncloa, cuyo estado de degradación y de abandono sigue siendo lamentable a pesar

de que la vigente Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid obliga a los propietarios de los inmuebles a mantener en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. El resultado de nuestra proposición, como digo, que el Ayuntamiento no tenía competencia para su limpieza, siendo el Consorcio quien debe hacer los trabajos, no asumiendo el Ayuntamiento la acción sustitutoria con cargo al propietario. El Arco de Moncloa sigue así, sin adecentar y las pintadas, entendemos que siguen estando presentes en determinadas zonas de Valdezarza, Aravaca y Argüelles.

Pero es que, además, concretamente Sr. Presidente, en cuanto a la mala gestión que se ha hecho en el barrio de Aravaca, es fácil que tenga muchos problemas, y, además, no solamente problemas de nivel de los ciudadanos sino en cuanto a infraestructuras. Por ejemplo, tenemos el terreno y muchas promesas para la construcción de una biblioteca. El centro de mayores hoy es pequeño y, por lo tanto, debería ser más grande, sobre todo para tener mayor actividad. En cuanto a sanidad, pues no hay un servicio de urgencia de 24 horas, y los vecinos tienen que desplazarse a Pozuelo, Majadahonda o Moncloa. En cuanto a zonas deportivas, pues concretamente en el centro Goyeneche todavía existen espacios sin utilizar y no se abren los sábados por la tarde, esto iría en beneficio de los ciudadanos. Problemas para los discapacitados o personas de movilidad reducida que hace imposible su desplazamiento por las calles del barrio, concretamente, y, sobre todo, también porque hay una serie de cosas que no se han hecho y, por ejemplo, la inclusión del mantenimiento y conservación de grandes zonas de arbolado en el Plan de Gestión de Arbolado para el ejercicio de 2013.

Y ahora quisiera hablar de cultura. La Junta Municipal de Moncloa ha decidido recortar este año sólo en lo imprescindible en este aspecto, pero, sin embargo, yo destacaría, como punto negativo, el coste para los vecinos de los talleres culturales ha subido un 26%. En cuanto a la representación de la ópera La Traviatta en el Templo de Debod, que usted ha hecho referencia, con motivo del Día Europeo de la Música, pues yo entiendo y, además, le quiero decir que para mí fue un éxito, el marco era inigualable y la representación realmente buena, y además este año yo incluso estuve allí, nos tenemos que felicitar por la asistencia de vecinos que ocuparon casi en su totalidad las sillas que habían sido instaladas al efecto, y no solamente eso sino que los ciudadanos que pasaban por allí y que no tenían conocimiento del evento se quedaban a disfrutar del mismo. En definitiva, yo entiendo que esto debe ser un acontecimiento cultural que tiene 3 justificaciones, cultura de calidad, acontecimiento popular, y, sobre todo, dar una gran oportunidad a los creadores emergentes. Bueno, la cosa distinta es el presupuesto que luego discutiremos.

En cuanto a deportes, nosotros compartimos desde UPyD un concepto muy amplio del deporte y quería hacer referencia al informe del Comité Olímpico Internacional sobre la candidatura de Madrid 2020 y nosotros sí queremos dejar claro dos cosas. En primer lugar, que Unión Progreso y Democracia que ni Madrid ni España están para juegos, y el informe que a nosotros nos preocupa realmente es el de los ciudadanos de Madrid, el día a día de los ciudadanos y de la vida de la ciudad. Y ya, en referencia al Distrito, bueno pues yo diría que este grupo presentó al Pleno una iniciativa sobre el deplorable estado en el que estaban las piscinas de Casa de Campo debido a la falta de mantenimiento y sus argumentos para la desaprobación, más de lo mismo, esto es, si en este caso las piscinas y los centros deportivos han subido un 12% el precio, cómo a pesar de ello siguen en estado lamentable en el que se encuentran. Y no solamente esto, en general todos los centros deportivos de nuestro Distrito.

Quería también, Sr. Presidente, hacer una manifestación en cuanto al tema del ejercicio de la prostitución, que en nuestro distrito sigue existiendo. Esta situación persiste en la Casa de Campo y en otras zonas. Este Grupo Político presentó al Sr. Presidente en el pasado Pleno de 22 de mayo de 2013, con motivo de los acuerdos existentes entre la Delegación de Gobierno y el Ayuntamiento cuyo objetivo era incrementar la colaboración policial en zonas especialmente sensibles de la ciudad, si se había realizado algún tipo de intervención policial en nuestro Distrito. La respuesta fue que no, o por lo menos nosotros entendimos esto. La situación en la Casa de Campo y en otras zonas del distrito persiste. Yo ya sé porque ustedes lo han manifestado en otra ocasión, que usted está en contra de cualquier tipo de regulación porque ello significa la legalización y que la libertad sexual no se puede contractuar y yo comparto su opinión que con nuestra legislación vigente es un tipo de infracción difícil de detectar y, sobre todo, de aplicar culpabilidades porque la dificultad de disponer de elementos probatorios pues es difícil, por eso, entendemos que se hace más necesaria una ordenanza reguladora al respecto. Yo espero que en la próxima ordenanza que ustedes en este momento están elaborando, pues podrá trabajarse mejor para limitar o expulsar la prostitución de las parques y las calles de nuestro Distrito. Esta ordenanza creemos que es necesaria porque al tratarse de algo que afecta a los derechos constitucionales de los ciudadanos, eso debe regularse. La regulación debe tener como fin la protección de los menores, es decir, preservarlos de la exhibición y de la mala imagen que podrían percibir de la mujer, amén de la evitación de problemas de convivencia, de habilidad y explotación de seres humanos. La ordenanza, entendemos, que no deberá criminalizar a las prostitutas, deberá valorar las circunstancias de las personas a tal ejercicio y contener argumentos que prevengan la explotación de los seres humanos. Deben castigar a los clientes, establecer las vías necesarias para conectar con nuestro Código Penal, que es con una nítida y clara finalidad, que es el castigo a proxenetas y explotadores.

Y también quería hacer referencia, en nuestro Distrito, en relación al tráfico de personas. Mire usted, Sr. Presidente, lo que continúa ocurriendo en la Plaza de España, en el Templo de Debod, en la calle Princesa, en Paseo de Rosales, pues es terrible, las mafias siguen controlando la trata de esas personas sobre todo de etnia rumana a pesar de las detenciones practicadas. Es difícil que se puedan iniciar acciones procedentes para evitar esto, pero entiendo que algo habrá que hacer.

Y ya, en lo relativo a la seguridad del distrito. Bueno, en cuanto a la seguridad, las cifras oficiales del primer trimestre de 2013, concretamente las del mes de marzo publicadas por el Cuerpo de Policía Municipal, Inspección de Planificación y Coordinación, Subinspección técnica, Gabinete de Estadística, refleja que en el apartado intervenciones con detenidos, unos datos que, desde luego, si los comparamos con los de otros distritos podemos estar satisfechos porque la conflictividad ha sido baja. Así, en referencia al pasado mes de marzo, el total de detenciones habidas fueron 35, mientras si lo comparamos con un distrito de características distintas, como puede ser Centro, se produjeron 362 detenciones. Violencia doméstica en nuestro Distrito ninguna y en cuanto a lesiones o malos tratos a menores muy pocas, o sea, ninguna. Pues a pesar de todo ello, son cifras que son buenas, no debemos bajar la guardia y nunca se puede estar satisfecho mientras se cometa el delito, cualquiera de ellos.

En los servicios sociales, pues habla usted que en educación hay presupuestado 1.108.000 euros, pero a nosotros realmente nos preocupa el tema de servicios sociales en esencia porque en épocas de crisis lógicamente quien más sufre son los más débiles. En cuanto a este distrito, a título de ejemplo diremos que la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio sigue teniendo un gran problema, que es la burocratización de la ordenanza de 2009. Todavía no se ha creado una comisión técnica del Área del Ayuntamiento para

nuestro distrito. Cosa que venimos solicitando desde hace mucho tiempo. Los recortes que ustedes han hecho en cuanto a servicios sociales en algunas partidas, el porcentaje mayor se lo lleva, los he visto, familia, infancia y voluntariado y atención a personas mayores. Ustedes gestionan y deciden pero yo creo que no se puede reducir otros gastos sin tener que tocar el presupuesto dedicado a servicios sociales y que afectan a los ciudadanos más débiles o desfavorecidos del distrito.

Y ya, por último, quería hacer una referencia también en cuanto al “botellón”. Cada fin de semana se siguen organizando botellones en nuestro Distrito. Estas concentraciones son sancionables y, además, son sancionables en aplicación de una ordenanza que desde la ley y de una reforma municipal de ruido. Entonces, parece ser que hasta ahora no se han establecido los dispositivos de seguridad suficientes para que esto se sancione y se aplique precisamente esa ley y esa ordenanza. Entendemos que deben establecerse más dispositivos y sancionar de conformidad tanto con esa ordenanza como con la ley de la Comunidad de Madrid, siempre en lo relativo al consumo de alcohol en la vía pública.

El Concejal Presidente dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño indicó:

Buenas tardes a todos y a todas. Yo creí, francamente, que estábamos en el Debate del Estado del Distrito, no el debate de presupuestos que, por cierto, se hizo en noviembre, y en el cual nuestro grupo hizo la intervención oportuna y en el cual no voy a entrar porque creo que ya quedó bastante claro.

Asistimos, como digo, al segundo Debate del Estado del Distrito de este mandato 2011-2015, estamos, por tanto, en el ecuador de la legislatura y oímos estupefactos la exposición que nos hace el Sr. Presidente, porque lejos de hablar del cumplimiento del programa electoral con el que concurren a las elecciones y objetivos para el Distrito en los cuatro años de gobierno para el que fue elegido, nos encontramos ante la ausencia de acción, ante una Junta Municipal del Distrito paralizada, descoordinada y desorganizada. ¿Por qué? Pues claramente por usted, Sr. Ballarín, usted no está en esta Junta, no impulsa, no escucha y no trabaja por el distrito. Porque usted, Sr. Ballarín, no ejerce como Concejal de este distrito, usted está en otra cosa. Podríamos enumerar todos los incumplimientos del año anterior, sumarles los que han aparecido por el deterioro de la propia inactividad de su gobierno y tendríamos el mapa, la foto fija del Distrito. Un distrito con problemas de conservación de algunas de sus infraestructuras, un distrito en el que se ha favorecido la desigualdad entre los distintos barrios, un distrito insolidario con sus mayores, que no apuesta por los jóvenes. Un distrito en el que su Concejal Presidente a lo largo de estos dos años, no ha hecho nada por él; bueno, perdón, se me olvidaba, por fin hemos inaugurado después de años prometido el Infante Don Juan. ¿Con cuántos años de retraso? Y con una modificación sustancial, Sr. Concejal Presidente, ya no es un centro de alzheimer. En el Pleno de hoy hemos de analizar la gestión del año 2012-2013 y yo me voy a circunscribir estrictamente al Distrito, no voy a hablar del Ayuntamiento central, que ya tuvo su Pleno, su Debate sobre el Estado de la Ciudad, me voy a circunscribir, insisto, al Distrito.

Con el fin de que también este análisis sea más comprensible lo ordenaré por distintas áreas.

Vamos a comenzar por participación ciudadana. Ésta es una de las asignaturas pendientes de esta Junta, Sr. Ballarín, por definición, las Juntas Municipales del Distritos son el cauce de la participación ciudadana; nada más alejado de la realidad que se vive en esta

Junta. Pongamos un ejemplo, el horario de los Plenos. Es un ejemplo significativo, a las dos de la tarde es imposible celebrar un Pleno en el cual participen los vecinos y vecinas; ya se lo dijo en el Pleno anterior un vecino de la colonia de Manzanares, es imposible, no viene, porque en ese horario no se puede venir. Ese horario no favorece la participación ni la asistencia a los Plenos de los vecinos. ¿Por qué sigue usted manteniendo esta franja horaria?, ¿para favorecer la participación?, no, Sr. Concejal, todo lo contrario. Los Consejos Territoriales, la composición, la organización de los mismos es un estrepitoso fracaso. Los vecinos no vienen y no participan. Fíjese, en los últimos Consejos Territoriales, para poderlos llevar a efecto hemos tenido que ir a la segunda convocatoria, y por qué a segunda convocatoria, porque no teníamos quórum en la primera, ¿y cómo conseguimos quórum en la segunda convocatoria?, llamando urgentemente a vocales del Partido Popular, porque sino no se puede llevar a efecto. Concretamente, en el último, la persona elegida como entidad ciudadana, es decir, D^a Emilia Cañizares, ni siquiera asistió. En el proceso electoral para renovar los representantes de entidades ciudadanas y vecinos a título individual de los Consejos Territoriales de los distritos, en el Distrito de Moncloa-Aravaca se presentó una única asociación, caso único junto con el de otro distrito en Madrid. Esto da una clara imagen del fracaso de esta Junta en la participación ciudadana. Y esta asociación se presentó a llamada del propio Concejal Presidente, algo, Sr. Ballarín, que usted no está fomentando es la participación ciudadana, ¿y por qué? Porque usted, y lo dice públicamente, prefiere que vayan a su despacho a tratar los temas para mejor solucionarlos, ahí, en la oscuridad, y como resulta que usted no da solución a sus temas, ni siquiera de forma personal, pues luego, a los Consejos no vienen porque entienden que no tienen para qué venir porque no hay nada que solucionarles. Las subvenciones a las asociaciones no es tanto que se hayan disminuido sino cuándo se pagan. Se pagan tarde, mal y, por lo tanto, las asociaciones no hacen actividades porque carecen de la capacidad económica para hacerlas.

Las fiestas de Valdezarza, lo último. Las fiestas de Valdezarza se aprobaron en Pleno con unas fechas, y el Concejal Presidente, de forma unilateral sin contar con las asociaciones de vecinos y en la Junta de Portavoces comunica que las fiestas de Valdezarza se retrasan un día y pasan del viernes al lunes, sin saber que las asociaciones de vecinos contratan unos seguros para poder estar en ellas, y claro, el seguro lo contrataron de jueves a domingo, por lo tanto, hubo un día que pagaron que hubo fiestas, y un día que hubo fiestas y no pudieron estar porque no tenían seguro. Eso, Sr. Concejal Presidente no es una buena coordinación, eso no es una buena planificación. Quizás el caos que usted imprime y lo que busca, es la desaparición de la participación ciudadana, no tengamos duda, esto es.

En servicios sociales, el año pasado denunciábamos el descenso en la partida presupuestaria, y en este año bajan un 12% más, a lo que hay que añadir un 3% de inflación. Nos damos cuenta de a qué nivel están dejando la ayuda a las personas que más lo necesitan. Los servicios sociales, por la especial coyuntura que estamos atravesando es una de las áreas en las que la atención de la Junta Municipal del Distrito no tendría que haber sufrido ningún tipo de merma, y, sin embargo, han reducido el servicio a domicilio para personas con discapacidad. La atención a mayores se reduce de 1.600 personas el año pasado a 1.500 este año. Nuestro Distrito tiene serios problemas de envejecimiento. La comida a domicilio ha bajado de 63 a 45, las ayudas técnicas para movilidad de 25 a 6, la teleasistencia se ha reducido, han bajado en ayudas a la infancia, escuelas infantiles y la ayuda a familias con especial necesidad. Sólo quiero recordar una proposición que trajimos hace pocos plenos. Hace pocos plenos pedíamos que se dotase a los voluntarios en los centros de mayores de material, material tan caro como bolígrafos y una pizarra, porque ni

eso tenían, porque ni de eso se les dotaba. Esto es un claro ejemplo del interés que tiene, Sr. Ballarín, por la atención de los mayores y la calidad de los servicios que se prestan

En inclusión social y en emergencias, el año 2011 contábamos con una partida aparte para las personas sin hogar. Esa partida se ha visto incluida ahora en la partida general. Hay 150 personas que demandan prestaciones y solamente se les dan a 5. Nuestro Distrito tiene un serio problema con los asentamientos de personas sin hogar, en Plaza de España lo hemos denunciado en varias ocasiones y en varias proposiciones, Paseo Rosales, Templo de Debod, Príncipe Pío, y uno permanente en los pabellones cerrados de Casa de Campo, que acoge a un grupo de más o menos 40 personas y que esas personas están haciendo fuego tanto dentro de los pabellones como fuera, lo que desde luego es un serio peligro. ¿Sabe usted algo de esto Sr. Ballarín? Si lo sabe no hace. Esto se une también a los recortes de años anteriores que ya eran importantes y la situación actual del Distrito de Moncloa-Aravaca sencillamente es vergonzosa Sr. Concejal Presidente.

En cultura, juventud y deportes, en enero denunciábamos el estado lamentable de conservación de las estrellas del kilómetro 0.8, uno de los proyectos que usted inauguró a bombo y platillo y que el transcurso de los tiempos nos ha dado a conocer algunas sombras en cuanto a la gestión del mismo. El proyecto ha quedado en unos colgajos que ni siquiera forma de estrellas tienen. La conservación de la obra, Sr. Ballarín, es tan importante como la ejecución de la misma. Si no lo hiciéramos así, la inversión económica sólo serviría para el momento de la inauguración que es lo que precisamente ha ocurrido en este caso. ¿Para qué servía este proyecto? Pues para el día en el que usted lo inauguró, es decir, para su propaganda personal. Después de ese momento no había ningún proyecto detrás, únicamente la imagen inicial. ¿Nos puede decir cuánto costó a esta Junta Municipal del Distrito ese inicio de proyecto hoy abandonado?, ¿y nos puede decir qué ocurrió con las facturas que no pagó, que la empresa interpuso una demanda por incumplimiento de contrato y tuvieron que aflorar cuando el Gobierno Central propuso un Plan de Pago a Proveedores? Ese es un ejemplo del tipo de gestión que usted plantea. Gasta para su propia imagen, desoye las necesidades de los vecinos y vecinas, además, no lo paga, lo deja olvidado en un cajón y es el Ayuntamiento y los tribunales los que tienen que dar un tirón de orejas por su mala gestión.

Adjudicó la gestión de los talleres de los centros culturales a una empresa, y como le dijimos, y el tiempo ha demostrado, ha precarizado las actividades de los talleres, al no oficializarse a los profesores y no tener una continuidad programática. Esto sí, con un aumento del coste de los mismos que va de un 26% a un 32% dependiendo de los cálculos. Pagamos más caro y obtenemos menor calidad, otro ejemplo de su gestión. Las asociaciones de vecinos y las AMPAS han solicitado espacios dentro de los centros culturales para poner exposiciones conmemorativas y ustedes les han denegado el uso. Por ejemplo, la exposición del proyecto "Participa, el barrio es tuyo, cuidalo" de los colegios de Valdezarza, se negó la capacidad de exponer sus dibujos y sus cuadros. La Exposición Internacional del Día de la Mujer, a la Asociación Mujer y Progreso también se le denegó la posibilidad de disponer. Se quejan también del cobro abusivo que ustedes hacen por el uso de la megafonía. Según usted, ¿para qué sirven los centros culturales, para no usarlos?, ¿no son el referente cultural de los barrios?, pues deje que los barrios entren en esos centros culturales. La conservación del patrimonio cultural del Distrito, aquí también tenemos que incidir un poco, es lamentable, es decir, que en este Distrito, que este Ayuntamiento no conozca que hay unas puertas o portillas del siglo XVIII, que están totalmente abandonadas, que ni siquiera están catalogadas y lo que acumulan delante son escombros y casetas de Iberdrola ya dice mucho de esta Junta. El eje de agua de Amaniel, con toda la señalética rota y abandonada, el templete de música del Parque del Oeste que sirve como refugio de

personas sin hogar. Usted, Sr. Ballarín, quiere ser el máximo exponente de la cultura de Madrid, le decíamos el año pasado que compitiendo con el Año de las Artes, y este año no le podemos decir ni eso porque la cultura no está presente en el Distrito. Usted, Sr. Concejales, ha abandonado toda gestión cultural de esta Junta, bueno, perdón, se me había olvidado la ópera, que está muy bien, por cierto, pero la cultura es mucho más y usted la empobrece.

Mientras Madrid quiere ser olímpico, el estado de nuestros polideportivos deja mucho que desear, no está al nivel de la excelencia que tendrían que tener. La piscina olímpica de Casa de Campo, cerrada, la piscina olímpica de Casa de Campo cierra en el mes de septiembre, digo yo que una previsión oportuna sería haber sabido lo que le pasaba y haberlo arreglado. Pues no, se cierra cuando empieza la temporada de verano. La piscina olímpica de Casa de Campo es la única que aparece en las guías turísticas de Madrid, la única en Madrid que aparece, y es una piscina que acoge en los fines de semana entre 4.000 y 4.500 personas. Pues este año, parece ser, que esto no podrá ser, la prestación de este servicio a los ciudadanos no será así. El Polideportivo Fernando Martín, su piscina con problemas de años, y sigue sin ser solucionado, tampoco sabemos para cuándo su apertura. La sala de musculación del Cagigal, con serios desperfectos, y tenemos, sin embargo, espacios sin ningún tipo de uso, como por ejemplo, el auditorio Joaquín Rosado, sin arreglo, el Balcón de Rosales, tampoco tiene uso, ¿no podrían ser estos espacios utilizados para dar salida a las demandas de los jóvenes de nuestro Distrito? Otro problema que tenemos y que nunca han solucionado es el tema de los graffitis, sería hora también de que le dieran a esto una solución, y, sobre todo, como espacio no utilizado, y el exponente máximo, el Faro de la Moncloa. Una inversión archimillonaria y que sigue sin ningún tipo de uso, claro, es difícil dar uso a algo para lo que no se tuvo proyecto y porque como usted, Sr. Ballarín, desconocía y desconoce las necesidades de su Distrito, pues en lugar de buscar proyectos que repercutieran en mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, dotando al Distrito de infraestructuras necesarias o mejorando algunas existentes, como no tenía ni idea, puso una gran cantidad de millones de euros en algo que ahí está, sin uso y sin proyecto de uso.

En medio ambiente podríamos hablar de la recogida de residuos de nuestro Distrito, otra asignatura pendiente. Sólo hay que pasar por las zonas donde se instalan los contenedores de recogida para poder observar el estado de limpieza y mantenimiento de los mismos, que es lamentable. De simplemente un paseo por la calle Altamirano, Sr. Ballarín, y constatará lo que se le dice, pues claro, usted, que no está en este Distrito, que está en otras cosas, no pasa por la calle Altamirano. El Parque del Oeste, denunciábamos el otro día el estado en el que se encuentra el Observatorio de Aves, el Templo de Debod con serios problemas, la Dehesa de la Villa, y nuestros parques, que tampoco son un ejemplo de buena conservación, mantenimiento y de limpieza. Vías públicas, le hemos presentado, Sr. Concejales Presidente, proposiciones denunciando el estado de conservación de muchas de nuestras calles. La calle Aniceto Marinas, la avenida del Manzanares, la calle Artajona, la Colonia Camarines, el Arroyo Pozuelo y un largo etc.. Pero si algo merece que nos detengamos un poco es sobre todo la Plaza de España, espacio referente de Madrid y a la que usted ha convertido en un mercado ambulante.

Su gestión, Sr. Concejales Presidente a lo largo de este año, no podemos calificarla nada más que de lamentable, marcada por su personalismo y carente de atención, escucha y solución a las demandas vecinales, a las que usted se debe en el ejercicio de su cargo público. Sr. Ballarín, nunca el Distrito de Moncloa-Aravaca estuvo más desatendido, nunca tuvo menos proyectos que ahora, nunca se le sometió a una parálisis como la que tiene en estos momentos, y desde luego, nunca se incumplió de forma más palmaria su programa

electoral. Usted, Sr. Ballarín, es el responsable del caos organizativo, de la ausencia de gestión, de la parálisis de la Junta, del desinterés en definitiva por los vecinos y vecinas de Moncloa-Aravaca.

El Concejal Presidente dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Miranda de Larra señaló:

Seré lo más breve posible. Darle un toque de realismo a una visión tan drástica y terrible como la que acabamos de escuchar que, bueno, pues debe ser una visión absolutamente especial porque parece ser que no está compartida por la mayoría de los madrileños.

Yo quería decir en nombre del Partido Popular, que representa a la mayor parte de los vecinos de Moncloa-Aravaca, que estamos muy satisfechos con la gestión que se ha realizado durante el último año porque ha sido un año muy complicado, muy complicado desde el punto de vista presupuestario, como ya hemos aducido antes, y, sin embargo, no se han desatendido los servicios básicos, los madrileños están satisfechos o muy satisfechos con la gestión que se hace de la ciudad, y Moncloa-Aravaca, además ha potenciado determinados servicios como servicios sociales asistenciales, deportivos o los culturales.

Como oigo por ahí hablar de encuestas, pues voy a citar encuestas, y voy a citar una encuesta de “El País”, que no creo que sea un medio sospechoso que yo lo pueda utilizar en mi beneficio y resulta que la mayoría de los madrileños piensan que las infraestructuras de la ciudad están bien, que las vías públicas son adecuadas y que la ciudad planifica y organiza bien sus infraestructuras. El 54% de los madrileños piensa que Madrid y la gestión del Ayuntamiento protege el patrimonio ambiental y el patrimonio cultural, que también lo hemos citado. El 61% de los madrileños cree que Madrid es una ciudad con buena calidad de vida pese a la visión negativa y terrible del Grupo Socialista. Dos tercios de los madrileños piensan que Madrid es una ciudad que fomenta el pluralismo y la diversidad cultural, cosa de la que hoy no hemos escuchado prácticamente nada, pero que resulta que habitualmente en los distintos Plenos que hemos ido celebrando pues es un tema que ha surgido en diversidad de ocasiones; pluralismo, no hablo de la participación que, por supuesto, ha salido muchas veces.

En el caso de la participación sí que quiero aclarar una cosa. No creo que sea aceptable decir que el Concejal trabaja con oscurantismo. Yo creo que participación ciudadana no es obligar a la gente a participar, es decir, si una asociación participa, no se puede obligar a las demás a que participen también. Creo que la participación debe ir conexas con la libertad de las asociaciones para participar, nadie está prohibiendo a ningún ciudadano a participar. Dicen ustedes que los horarios no son los adecuados, se ha debatido en infinidad de ocasiones en el último año el tema de los horarios. Bien, yo no sé si el horario será el más adecuado o no lo es, pero también conozco a mucha gente que trabaja hasta una determinada hora y que si queremos acertar con los horarios quizás deberíamos ponerlos a las 9 de la noche que es ya cuando, supuestamente, todos los ciudadanos, o prácticamente la totalidad salvo los trabajadores nocturnos, pueden participar.

Sigo con datos, dos tercios de los ciudadanos de Madrid consideran que Madrid es una ciudad con servicios sociales básicos aceptables, y con los servicios básicos garantizados, y, sobre todo, un dato que es el que me parece más refutable y es por el que nosotros consideramos muy satisfactoria la gestión municipal que se está realizando, es que

el 83% de los madrileños consideran que Madrid es una ciudad agradable para vivir, es decir, que la nota media que según El País, le ponen los ciudadanos de Madrid a la gestión del Ayuntamiento es del 83% favorable, un 8,3 que a mí me parece que es muy notable y muy satisfactoria. Y esa es la visión que nosotros compartimos con la mayoría de los ciudadanos que parece que se identifican con nuestro Grupo.

Se ha hablado mucho de recortes, se ha hablado mucho de que se suprimen determinadas cuestiones. Yo creo que no podemos vivir ajenos a la realidad que está viviendo el país, que eso es una realidad en la que hay una profunda recesión que bueno, parece que se va corrigiendo ahora y que requiere de ajustes, de ajustes presupuestarios, como hemos visto, yo creo que es una buena noticia el dato inicial que ha dado el Concejal, del ajuste presupuestario que se ha realizado manteniendo los servicios básicos, como ha dicho. Hay muchas personas que pese a los ajustes de déficit lo pasan mal, sí, efectivamente, hay cuarto de millón de personas que están en paro, yo todavía; bueno pues esperemos que sea una situación en la que estando de acuerdo con el Portavoz del Grupo de UPyD, pues deben encaminarse las políticas para la creación de empleo como a nuestro modo de ver se está realizando desde hace algunos meses. Digo algunos meses porque parece que el Partido Socialista olvida que durante mucho tiempo España ha ido cayendo año tras año en una profunda crisis económica que no surge de la nada y que no surge exclusivamente en la ciudad de Madrid. La ciudad de Madrid es parte de la nación y como parte de la nación, también, adolece de las deficiencias o de los problemas que padece la economía española. Pese a ello, se están realizando unas políticas basadas en unos principios de economía presupuestaria y, sobre todo, de sostenibilidad en los servicios, que intentan que se garantice un nivel adecuado que parece ser después, por lo que, por los datos que ya le he dado, los madrileños comparten, es decir, ojalá se pudiese repartir dinero para todo.

Es decir, antes decía usted, no se están dando subvenciones, es que no se puede estar dando subvenciones como la política de la chistera en la que todo se va sacando y todo se va pagando, es que cuando el presupuesto disminuye, pues no se puede seguir gastando como loco, es que esa política socialista que se ha usado los últimos 5 años en España nos ha llevado a una crisis económica que estamos ahora tratando de solucionar los que no hemos generado esto.

Por lo tanto, los criterios de sostenibilidad son los que tienen que imperar para salir adelante, yo creo que a nivel de distrito, me parece que el Concejal podrá defender ahora su gestión, pero quiero destacar especialmente los servicios sociales que se han mantenido, sobre todo, de cara a los mayores, me parece que el 50% de los ciudadanos mayores hayan utilizado los servicios municipales a lo largo del último año es un dato muy positivo. Y quiero, sobre todo, destacar también la apuesta que se hace por la cultura en este Distrito. Creo que no es una apuesta por la imagen personal, porque si es una apuesta por la imagen personal que después más de 10.000 personas asisten, por lo tanto, los ciudadanos apoyan participando en los actos culturales organizados por el Distrito, pues me parece que hay algo bueno. Destaco también una noticia en el periódico barcelonés La Vanguardia, que dice Madrid se convierte en un gran escenario durante el Día Europeo de la Música y cita especialmente el Templo de Debod con la ópera de "La Traviata" organizada por la Junta Municipal. Creo que es bueno celebrar las iniciativas europeas a favor de la música y de la cultura, creo que es bueno celebrar los 200 años del nacimiento de Verdi, sobre todo, es bueno acercar la cultura a la gente y la gente yo creo que con las cuatro participaciones en el Templo de Debod lo ha demostrado, es importante que fuese gratuita, es muy importante la oportunidad que supone para los jóvenes creadores del Distrito y, sobre todo, es muy importante para los madrileños que puedan acercarse a esto.

Yo creo que, por último, citar, de cara al proyecto olímpico de Madrid 2020, pues felicitar la gestión municipal y le pedimos al Concejal Presidente que así lo traslade a la Junta de Gobierno, felicitar en nombre de las personas que representamos el Partido Popular en el Distrito de Moncloa-Aravaca por los resultados del informe, queremos mostrar nuestro apoyo una vez más. Lamentamos que grupos como Izquierda Unida o como UPyD no se sumen a una iniciativa que tiene el respaldo de tres cuartas partes de los madrileños y de 8 de cada 10 españoles, y esperemos que el próximo Pleno después de verano, ya en el mes de septiembre, podamos celebrar que en la ciudad de Buenos Aires sea elegida Madrid como ciudad candidata para albergar la 33 olimpiada.

Por lo tanto, en términos generales yo creo que ha sido un buen año, yo creo que el Ayuntamiento ha cumplido, que el Distrito de Moncloa-Aravaca tiene oportunidades de cara a los próximos años y que la satisfacción con la que los madrileños evalúan la gestión municipal, es compartida por los miembros del Grupo Popular.

El Concejal Presidente indicó:

Bueno, yo voy a ir intentando contestar uno a uno todos los comentarios que han hecho tanto el representante de UPyD como la representante del Grupo Socialista y como luego hay un segundo turno, en caso de que se me haya olvidado alguna pues hay tiempo para contestarlo.

He tomado nota absolutamente de todo en ánimo de ser constructivo y no dejar el debate en una especie de entelequia que no se pueda abordar y profundizar. Bien, contestándole al Sr. Caruana, en primer lugar, decirle, nosotros desgraciadamente lamentamos más que nadie los 309.000 parados que hay en la ciudad de Madrid, habría que ir a ver si esos son datos de la EPA o datos directamente de paro registrado. La encuesta es una encuesta, el paro registrado es el registro directamente en las oficinas del INEM, en cualquier caso, es un dato que concierne a todos, nos concierne a los Concejales del Partido Socialista, aquí presente Marcos Sanz, nos concierne a nosotros, España siempre ha tenido un problema de paro importante. Yo quiero pensar, honestamente, que el gobierno último del Sr. Zapatero no sé, supongo que con buena intención, pero no hizo las cosas bien, para dejar una situación de paro en España extraordinaria, y aunque ahora tengamos más paro de lo que dejó el Sr. Zapatero, es como consecuencia de la inercia que se había creado antes, el paro es, muchas veces como una enfermedad, que no se trata en el momento en el que coge un nuevo médico un paciente, lo que se haya hecho hasta ese momento se puede arreglar sino que viene con unas degeneraciones y con unas situaciones de origen que no se pueden coadyuvar desde ese mismo momento y tenemos un paro mayor del que nosotros quisiéramos.

En cualquier caso, Sr. Caruana, sí quiero decirle que por algo será, por algo será porque yo concibo a todos los españoles exactamente iguales y será entonces por las políticas que se han implementado en algunos espacios físicos, terrenos y no en otros, por el hecho de que en la Comunidad de Madrid tenemos un 15% de paro, menos que la media nacional, un 20% menos, por ejemplo, que en la única Comunidad Autónoma que prácticamente gobiernan ustedes, que es Andalucía, y en la ciudad de Madrid, todavía 3 puntos menos que en el resto de comunidades. Quiero decir que por algo será eso porque allí donde gobierna el Partido Socialista, sabiendo que las políticas nacionales son igual para todos los territorios, allí donde gobiernan ellos hay más paro.

Luego, los 82 millones de euros que se han gastado de menos en servicios sociales, o que no se han ejecutado que decía usted, ojalá fuesen de la Junta de Moncloa, que tiene un presupuesto muy pequeño como he dicho antes, 12 millones de euros. Hablamos de 82 millones de euros en toda la ciudad de Madrid, y la información que yo, y sino que me desmienta el Sr. Sanz, y la información que le he oído decir siempre, y yo siempre he dicho que no echaría balones fuera, a la Sra. Lola Navarro que, además, fue Concejala de esta Junta, es que se ha devuelto ese dinero porque no ha habido peticiones para tasar ese grado de ejecución en servicios sociales. Yo lo que quiero decir es que aquí en Moncloa eso no ha pasado, como luego le demostraré, y le he dicho antes, aquí el servicio a domicilio se ha incrementado tanto para grupos normalizados como para personas con discapacidad, se ha incrementado en términos económicos y el número de personas que son beneficiarias y, además, lo que hemos hecho es cambiar para que esas partidas no estuviesen deficitarias, hemos hecho modificaciones presupuestarias sacando de algunos programas donde no veíamos una rentabilidad social inmensa o del todo maximizada y pasando al Servicio de Ayuda a Domicilio que ahí coincidimos todos que es imprescindible.

Luego, evidentemente, yo voy a hacer una intervención seria porque cada uno es prisionero de lo que dice y es esclavo de lo que dice y es libre en lo que calla, pero el estado de las calles, mobiliario, abandono, no es Moncloa el que está más abandonado de todos, no creo que Madrid esté abandonada, la información que viene cualquier ciudadano de fuera es que Madrid es una ciudad limpia, una ciudad que está en buen estado, que da gusto verla, que se ve que está bien mantenida, pero oiga, si usted está viendo en los últimos años, muy recientes en el tiempo, alguna merma algo tiene que notarse, porque ya lo ha dicho el Portavoz y Delegado del Área de Medio Ambiente, en medio ambiente en algunos concursos y en algunos programas se ha reducido hasta un 30% o un 40% la inversión en esas partidas, en esos conceptos de mantenimiento, de limpieza..., evidentemente. Y, en cualquier caso, esto va un poco, nunca mejor dicho, por barrios, hay gente que te dice que está muy limpio, lo que hace unas semanas antes te han dicho que no, y en el mismo enclave de un distrito te pueden decir el mismo día que está muy bien el estado de las cosas y otro te puede decir que está mal. Evidentemente, yo, que creo también en que además de la voluntad están las inversiones y la política de los grandes números, creo que en cuanto las partidas dedicadas a limpieza y a mantenimiento sufren mermas de un 30% o de un 40%, cuando el Ayuntamiento de Madrid, como he dicho al principio en mi intervención, ha pasado a tener un presupuesto de gastos de 6.000 millones a 4.000 millones, que es un 50% menos, hombre, pues ha debido bajar la eficiencia en esos conceptos, pero la pregunta que hay que hacer es si ha bajado un 50% la dotación de esos presupuestos de gasto corriente y de inversión, ¿ha bajado un 50% la limpieza y el mantenimiento? Y yo ahí creo que se podría demostrar que no, lo cual demostraría que en épocas de austeridad y de estrechez hemos sido mucho más eficientes porque no se ha rebajado el mismo porcentaje en el resultado que el dinero, la dotación presupuestaria para eso, y estaríamos entonces en un principio que a nosotros nos gusta mucho, espero que a usted también, el principio de la eficiencia que persigue el mayor resultado con el mínimo coste.

Luego, "graffitis", evidentemente yo soy el primero que no me gusta el "graffiti", pero, y yo entiendo que usted como no puede hacer responsable del graffiti a las personas que directamente lo causan, pues tiene que tocar en la puerta de la administración, pero estamos en algo parecido, y luego lo veremos, a lo del "botellón"; el primer responsable del "graffiti", del "botellón", de comportamientos que no son correctos son las personas que los aplican, que los implementan. Nosotros tenemos una labor de limpieza, de recuperación, subsidiario, que lo ha dicho usted en algún momento, pero claro, no podemos, sobre todo,

vuelvo a decir, en situaciones de estrechez no podemos dejarlo exactamente en el estado, dicen los militares el estado permanente de revista, porque primero no se llega a todo, segundo, las capacidades transformadores y la movilidad que tienen esas personas que infringen es muy grande, y luego todo eso requiere unos presupuestos inmensos, y, además, le digo en el caso concreto que habla usted del Arco de la Moncloa, bueno, es que los instrumentos jurídicos son muy débiles, son débiles para eliminar el “graffiti”, se lo digo sinceramente, no hay unas medidas coactivas que disuadan al posible infractor de la infracción que se aplican a cometer en el caso del Arco de la Moncloa, más aún porque, como usted bien sabe, la situación jurídica es compleja porque siendo propiedad de la Universidad Complutense, está gestionado por un consorcio que es el Consorcio Universitario pero le puedo garantizar, yo, desde que llegué a esta Junta, que a algunos se les está haciendo muy largo, lo que he tenido siempre es una relación privilegiada, institucional de respeto mutuo y de colaboración que se muestra como en la ópera de ayer, pero en mil aspectos más, con la Complutense, con la Politécnica y con la UNED, y particularmente con la Complutense con los Rectores, Berzosa y Carrillo, que seguro que no me desmentirán.

Luego, la biblioteca, yo soy el que fui Director General de Bibliotecas, le he dicho muchas veces y ahí, yo sinceramente, no vengo aquí a soltar cuatro cosas, yo creo que ya después de 6 años, ya no puedo decir yo fui el que me mandé la carta como Director General de Cultura y me la contesté como Concejal y entonces ya he cumplido, no, han pasado 6 años ya, pero es que hay que ver qué ha pasado en los últimos tres o cuatro años. Si no damos abasto, si nos las vemos y nos las deseamos para cumplir y mantener los equipamientos que nos encontramos en esta Junta y en Madrid, incluso hemos incrementado, el Museo de Aravaca, el Infante D. Juan, las escuelas infantiles, Las Viñas, el esfuerzo que hemos hecho por mantener todo eso, oiga, es que, y lo he dicho muchas veces aquí, está en el acta de sesiones, sería muy irresponsable entrar en proyectos que no podemos financiar. La biblioteca, como muy bien sabe, le corresponde construirla y gastarse en torno a 6 – 8 millones de euros a la Comunidad de Madrid y ni la Comunidad de Madrid tiene ese dinero ni nosotros podemos hacer, en este caso, esa labor sustitoria. En cualquier caso, como bien sabe el Sr. Sanz, se está mirando a ver quién es el que finalmente se queda con la competencia para que no haya solapamiento y duplicidades en el tema competencial, en cuanto a bibliotecas.

Luego, el centro de mayores. Hombre, es verdad, yo el otro día estuve comiendo en las Fiestas de San Antonio con los mayores el último día, el jueves, vino el Cardenal que fue a San Antonio, coincidía además que era el día con la comida porque otras veces se adelanta y no cae siempre el 13 de junio, pero coincidió con la comida y en Manzanares tienen un centro de mayores extraordinario, en la zona de los chalés, está muy bien allí, tienen su terraza, lo conocen muy bien D^a Purificación y D^a Macuchi. La verdad que está francamente bien, ése es un sitio que está fenomenal. Está muy bien también, que estuve comiendo con ellos el lunes pasado, en Valdezarza, siempre están, y lo digo por ellas que hacen una labor extraordinaria, tanto Purificación como Macuchi, también comimos con ellos y, por cierto, nos quejamos mucho de la comida, yo como he hecho el servicio militar y sé lo que es eso de la prueba, en mis intervenciones lo que siempre les digo es que lo que más me fijo es cómo se les da de comer y son testigos Purificación y Macuchi de las broncas en directo y para 400 ó 500 personas que he hecho a los de la contrata cuando dan la carne fría o cuando hay algún producto en mal estado, pero broncas que no se han recuperado a las contratas para que den de comer bien, que eso es obligación de todo Coronel en un acuartelamiento y de todo Concejal en su demarcación, con el fin de que se dé de comer bien a sus mayores.

Y luego, mire, tiene razón, las 24 horas de urgencias, nosotros tenemos la obligación de conseguir que haya urgencias 24 horas. Mire, ayer estaba en el Congreso de los Diputados, después del Pleno del Ayuntamiento, fui a comer allí y hubo una persona que dijo, se han hecho quizás demasiados hospitales en Madrid. Yo no lo comparto pero es que hemos pasado, en Madrid, de tener 6 ó 7 hospitales públicos a tener 16 ó 17 hospitales públicos, y claro, yo entiendo que luego es difícil mantenerlos y que claro, los presupuestos, como me dice siempre la Comunidad de Madrid, de cada 10 euros que se gastan, 9 van a educación y a sanidad, desde el punto de vista sanitario, la ciudad de Madrid, o la Comunidad de Madrid, se ha transformado desde el punto de vista del número de hospitales y el número de facultativos que la atienden. Otra cosa es que todavía se pueda conseguir más, es verdad que nosotros hemos mantenido la posición o incluso la hemos mejorado, nos falta cuando hemos puesto un centro de atención primaria que inauguramos hace ahora 3 ó 4 años creo, con el Sr. Güemes, en la Avenida Valladolid. Luego también hemos inaugurado el centro de atención primaria, mantenemos el centro de especialidades fantástico, bueno, todos los hospitales, y nos faltan las urgencias 24 horas. Le puedo garantizar, Sr. Caruana, que nosotros hemos pedido ese centro de atención de 24 horas para que se atiendan las personas, pero es verdad también que según nos dicen desde los servicios sanitarios, esas personas están atendidas en el centro de Puerta de Hierro que está en Majadahonda.

Dice usted el tema de las zonas deportivas. Mire, el problema de las zonas deportivas, que yo creo que Moncloa tiene una situación de instalaciones deportivas privilegiada que no he puesto yo nada, bueno, sí he puesto porque yo cuando era Director General de Instalaciones Deportivas de la Comunidad con el Sr. que me acompaña y que me sufre desde hace ya 15 años, le dimos una vuelta completa a lo que en aquel momento se llamaba el Parque Sindical, algunos en su momento le hubieran llamado la charca del obrero y se llama Parque Deportivo Puerta de Hierro. Le dimos una vuelta completa a instalaciones que tenían 80 y 90 años de antigüedad y esto viene a cuento un poco lo de la ópera, sobre todo la Sra. García Parreño y el resto de miembros del Partido Socialista ya me han escuchado durante 6 años y ya me conocen, pero usted Sr. Caruana no y seguramente el Sr. Sanz tampoco, yo no hago óperas porque me guste la ópera. A mí lo que me gusta de verdad es el fútbol y los toros, a mí no se me ocurre hacer un campo de fútbol ni una plaza de toros en Moncloa. También me gusta la ópera y lo que no me gusta nada, pero no critico a los que le gusta, es el golf, y yo me hice famoso en Madrid hace 15 años porque fui el primero que hicimos campos de prácticas de golf porque pensé que era de utilidad social, no porque a mí me gustase el golf. Yo no hago ópera aquí porque a mí me guste la ópera. Yo la hago aquí porque cuando hacemos una ópera van 10.000 personas y porque cuando se llena esto o cuando vamos a la Complutense y hay tortas para entrar ahí, no porque me guste a mí la ópera. Si hiciéramos lo que me gusta a mí haríamos una plaza de toros.

Yo hago lo que me gusta a mí, intento ver qué puede tener una rentabilidad..., y precisamente por eso hicimos esa instalación deportiva en Puerta de Hierro, pero Moncloa, con tanta instalación deportiva, no se puede quejar, lo único es que es muy demandante, desde el punto de vista del gasto corriente y del gasto de inversión para mantener instalaciones que, qué les voy a contar a usted, tienen 50, 60, 70 años de antigüedad y que en ese tiempo, porque es verdad que las construcciones de aquella época eran muy buenas, le puedo garantizar que eran verdaderas obras que en algunos casos con valor arquitectónico, lo que ocurre es que la normativa ha cambiado y han devenido en obsoletas, que de todo lo que tenemos aquí en Moncloa-Aravaca, porque sin ser una población especialmente poblada, es muy grande en extensión, el segundo distrito más grande de

Madrid. Lo que nos hemos encontrado es mucha instalación y apenas una, que es la piscina de 50 metros de la Casa de Campo, ha habido que cerrarla en verano para ir a un acto que es lúdico, no deportivo, bañarse en las piscinas que yo creo que tenemos que habilitar piscinas para eso, porque en una revisión que esa es en la parte en la que me pierdo yo, que demuestra diligencia y sensibilidad hacia el ciudadano, se han detectado unas patologías que ante el riesgo de usuarios, trabajadores, se ha decidido cerrarla porque lo primero es lo primero y tan sencillo como eso.

Luego dice usted, la cultura de coste..., si lo quiere aclarar en la siguiente intervención. Se habrá referido al coste que tienen algunos servicios culturales del Ayuntamiento de Madrid porque yo, que creo que no hay nada gratis, porque yo soy economista y sé que precio cero demanda infinita, precio infinito demanda cero, cuando algo vale infinito nadie lo puede pagar, no puede haber demanda y cuando algo vale cero, hay demanda infinita, es un principio económico que la praxis ha contrastado, pues yo que creo que las cosas tienen un valor y hay que pagar por ellas, cuando llegué a esta Junta y pusimos en marcha no sólo la ópera, todo el programa cultural que empezaba por citas literarias, le hubiese gustado mucho a D. Marcos Sanz disfrutar de aquellas citas, luego el teatro, luego también la música clásica, y luego también la ópera, pues como iba a tardar mucho porque me conozco a la administración que me aprobaran a mí una lista de ingresos y de precios, decidí tirar por la calle de en medio y decir que era gratis, y si lo hago gratis, que me parece muy bien porque yo creo que hay una cultura que hay que hacer, efectivamente, gratis, pues tiré para delante, y no se cobra absolutamente a nadie.

Ninguna actividad cultural de Moncloa-Aravaca, que yo sepa, bueno, me rectifico, las actividades como los talleres, eso sí, pero el resto de la cultura que es el santo y seña de este Distrito no, los talleres culturales sí, porque lo que ustedes llaman precarización, es verdad usted ponga el adjetivo, pero lo que ha pasado es que la empresa adjudicataria paga menos por hora a los profesores, pero nosotros no tenemos más que velar porque estas empresas cuando licitan y se presentan a unos concursos de Moncloa, estén al corriente de pago de sus tributos y de la seguridad social, que no vayan por debajo del salario mínimo interprofesional y ellos tienen libertad de contratación y le voy a decir una cosa, como luego le diré, aquí hay dos partes, los profesores cobran menos, eso es lo que me han dicho, con la nueva contrata o con las anteriores, y le digo, en unos distritos pagan más a los profesores que a otros, le diré más, yo he recibido quejas, ahora que voy con mi despacho itinerante los miércoles, casi todos, ayer no pude ir porque teníamos Pleno, en Aravaca los vecinos se quejan porque les pagamos, porque ellos creen que somos nosotros, que les pagamos poco a los profesores, y es verdad, pero claro, yo le diría bueno pero si les pago más a lo mejor tengo que subir los impuestos, es que la gente, claro, al que va a recibir las clases le gustaría que le pagásemos en vez creo que son 6 ó 7 euros por hora, le pagásemos 9. Pero si todo el mundo hiciese lo mismo no llegaría a cubrir los gastos por los impuestos para el día de hoy que pagamos los españoles. Claro, seguramente si a esa persona que demanda esa subida para el profesor que da clases, le dijésemos que hay otra persona que está pagando, y es verdad, ese servicio, porque está subvencionado, para que ella tenga clase, y por qué ella no paga más impuestos para que otra sí lo haga en Carabanchel o en Barcelona..., pues a lo mejor no estaría de acuerdo.

Todos estos temas son delicados pero nuestra obligación es, fíjese Sr. Caruana, ¿sabe por qué me criticaría usted? Porque en vez de dárselo a la empresa más barata se lo hubiésemos dado a lo mejor a la más cara. Nosotros somos liberales y estamos para según qué asuntos en la subasta y en el concurso, que consiste, como usted muy bien sabe la subasta, en que cumpliendo una serie de requisitos se le da al más barato, salvo en criterios donde la valoración técnica o artística tenga un componente en este caso fundamental, pero

en las horas homogéneas que se dan de Tai Chi o de baile o de actividades para talleres culturales de pintura pues a lo mejor es un tema, como dirían los anglosajones, commodity, es homogéneo, y hay que ir al más barato, no al más caro.

Luego, le agradezco mucho las palabras sobre los del Templo de Debod, le diré, no solamente estaba lleno, es que yo cuando despedí a las personas que nos acompañaron, que volví a felicitar a los artistas, me encontré con que había el espacio posterior a donde están llenas las sillas, allí estaban Cristina García Loygorri, vi. a Macuchi, vi a Conchita Martín, vi a Lorenzo Soriano que repite..., usted cuando repite una ópera nuestra que sepa que está dejando a un ciudadano sin ver la ópera y usted ha ido dos veces. Además de las 3.500 sillas que pusimos, había aproximadamente 800 sillas metidas cien metros en el césped, significa que la gente no sólo se sentó en el césped a disfrutar de la ópera sino que pusieron sillas, de esas de tijera, y estuvieron disfrutando de la ópera, y, además, la gente, fueron muchos altos cargos del Ayuntamiento de Madrid..., no se imagina, yo siempre lo digo en broma y no me meteré con otras personas que hacen ópera en Madrid mejor que yo, claro, también tienen más medios. La gente no se cree que se pueda dar esa calidad con esa transformación del espacio convirtiendo la singularidad y fortaleza que tiene un templo egipcio en cuatro salones del XIX romanos y, o parisinos, con esa calidad de músicos, con esa calidad de voces, con esas sillas, y consiguiendo, Sr. Caruana, ese sonido, un sonido que en las dos horas y media no tuvo ni un solo acoplamiento. Una actuación o un acontecimiento de cultura elevada, porque "La Traviatta" y Verdi son elevados y de culto pero que está adaptado popularmente, la ópera entera, que yo no vi a nadie levantarse.

Fíjese D. Marcos, yo le puedo garantizar que desde que viene la semana de la ópera, entre que viene lo de San Antonio, luego lo de la Dehesa de la Villa y la ópera, yo estoy esa semana sin dormir y son las dos o tres horas y media del año, porque yo estoy pensando si una de las 10.000 personas se enfada, grita que no oye, se enfada con el otro que tose, se tira, se pone por medio, falla el sonido, empieza a hacer viento, empieza a llover... Hay tantas variables exógenas incontrolables..., cuando tú convocas a alguien que cuando acaba y acaba la Directora yo respiro y a mí ya me da igual que al día siguiente lo saquen todos los periódicos, por cierto, orgulloso de ello hemos de estar, cosa que no pasa en ningún otro Distrito. Convertimos a Moncloa en noticia nacional durante una semana, eso se les olvida a ustedes. Convertimos a Moncloa-Aravaca durante una semana en noticia nacional y es verdad ,y hace usted muy bien, Sra. García Parreño y usted Sr. Caruana, en decir lo que hacemos mal, que yo no lo comparto, pero su obligación es decirnos lo que hacemos mal. Pero oiga, en Moncloa la gente nos conoce por la cultura de calidad, en el resto de España y en el resto de Madrid, y nos conocen por la cultura y por la ópera. Hombre, ya me gustaría a mí, ya firmaba yo que nos conozcan por la ópera y no por otras cosas.

En fin, deporte 2020. Ustedes están en contra de las olimpiadas para Madrid, pero el Grupo Socialista y nosotros no y mire, en el día a día, es que yo le puedo garantizar una cosa, como nos den las olimpiadas, las olimpiadas en el efecto conjunto con Eurovegas, pero sólo las olimpiadas van a generar más empleo, más ingresos, más crecimiento económico, va a transformar todavía más Madrid y va a haber mucho más equipamiento y cultura y deporte de base. No es que vayamos a las olimpiadas porque sí, vamos a las olimpiadas porque son muy importantes.

Voy deprisa, prostitución. Mire, yo siempre se lo he dicho, la libertad y en concreto una de sus libertades, la libertad sexual no es transmisible, no es contractuable, no es negociable, yo siempre estaré en contra de la prostitución porque significa que uno renuncia

a su libertad sexual a cambio de un precio, pero bueno, como sabe muy bien el Sr. Sanz, eso es un tema que a nosotros nos excede y que en algún momento se legislará o no, de momento lo que hay, que es no legislación y, por tanto, absoluta condena moral y actuación delictiva y prostitución yo no puedo estar más de acuerdo.

Y luego ya, finalmente, la seguridad en el Distrito. Es verdad que Moncloa está mejor, pero yo nunca saco pecho con eso, primero porque no me corresponde a mí, corresponde a la Policía Nacional en primer lugar y como siempre digo yo, a la Policía Municipal complementariamente porque Policía Municipal tiene una labor de ayuda en la persecución de delitos, no una atribución directa. Creo que estamos bien pero esto es un tema muy delicado que es como el famoso poema; sólo con suspirarlo o acordarse de la idea se derrumba. Hay que tener mucho cuidado porque es un tema que en el momento que haya un acto de riesgo y que tengamos la desgracia de que caiga en el Distrito se carga todas las estadísticas.

Y, finalmente, ya le he dicho antes del “botellón”. Igual que creo que no hay instrumentos jurídicos en el tema del “graffiti”, suficientes para disuadir, en el “botellón” sí, y lo hemos notado, el “botellón” tiene una raíz educativa, lúdica, de ocio, que es muy complejo acabar. Mire, nosotros con el “botellón” tenemos un problema, pero qué problema hubiéramos tenido si un día a Berzosa o a Carrillo o a mí, nos liamos la manta a la cabeza y mandamos entrar a la Policía Municipal y no digamos a la Delegación de Gobierno en un campus de la Complutense..., tenemos un problema que lo seguimos teniendo, pero no hemos hecho un problema mayor. Están funcionando las multas, hasta ahora existía un sistema que era coactivo, que era fines de semana y se acabó. Ahora están ahí encaminadas una serie de multas entre 600 y 1.000 euros, está funcionando y está habiendo mucho menos “botellón”.

Bien, creo que le he contestado cumplidamente a casi todo, he tomado nota de todo e igual que voy a intentar hacer con la Sra. García Parreño, sino tiene luego un turno de 5 minutos generoso para que yo le conteste. Sra. García Parreño, mire, el programa electoral, avanzaríamos mucho si me dice usted, porque me preocuparía, qué puntos concretos de mi programa electoral estoy incumpliendo porque me ha dicho usted que mi política es insolidaria, incumplimientos, y que sólo he cumplido con el Infante Don Juan, aunque tarde. Pero si me dice qué incumplimientos concretos podremos hablar de algo concreto y que sea mucho más constructivo el debate.

Luego me dice lo de la puesta de la imagen personal, como ha dicho, bueno, lo de la puesta de imagen personal yo creo que es una interpretación brillante, hay que reconocérselo de D. Alejo, de sus palabras. Hemos entendido, a lo mejor no, porque vuelvo a decir, no lo ha dicho usted; que yo hago cultura o particularmente ópera en beneficio propio, pero mire, esto le va a gustar al Sr. Marcos Sanz, porque es filosofía pura. Al final, como usted no puede desentrañar mis intenciones, estamos en el imperativo categórico de Kant. Kant decía y es verdad, para que un acto sea moral la intención debe de ser buena, no consigue uno que con el resultado bueno aunque la intención sea mala estar en paz con uno mismo, con la verdad, con la bondad, y es el imperativo categórico de Kant. Como nadie va a poder desentrañar, y yo no se lo voy a decir porque tampoco se lo creería, lo importante no es qué intención tengo yo cuando hago ópera, lo importante es hacer ópera para 10.000 personas y le ahorro el trabajo, no vaya usted a pensar qué hay detrás de mí para hacer ópera. Está usted yendo mucho más lejos de algo que no consiguió siquiera Kant porque las intenciones de las personas no son descifrables. Aquí lo importante es el resultado, si yo, con la mejor intención del mundo estuviese produciendo efectos nocivos para las personas pues sí, el resultado, que usted no critica las intenciones, critica el resultado. Pues

exactamente igual, como no se va a creer que yo lo hago por las personas y no por mí, pues vaya al resultado que es lo importante, lo importante no es lo que yo estoy pensando sino el resultado. Obras son amores y no malas razones, cuando van 1.200 personas ayer a la Complutense y otras 1.000 que se quedarán fuera y las que se quedarán aquí este fin de semana fuera o los que van al Templo de Debod y ninguno se mueve de su silla aguantando hasta las 11 y media 11:45 de la noche pues déjelo estar ahí, es usted muy exigente, eso está bien.

Luego, participación ciudadana, lo primero que quiero decirles, referente a participación ciudadana, Sra. García Parreño, es que los que no van al Consejo Territorial son ustedes, y es que usted no ha ido nunca. Segundo, el horario de los Plenos ha cambiado por aquello de la conciliación laboral y familiar

A D. Marcos Sanz, cuando la Sra. García Parreño ha dicho lo de que yo cito en mi despacho a la gente para hacer algo oscuro. A ver si eso, que es lo que ha dicho usted, a ver si lo que voy a decir yo ahora es parecido a lo que ha dicho usted. Como consecuencia de que en el turno de intervención de los vecinos, muchas veces vienen aquí con asuntos que son: “que si mi terraza mide 4,5 metros en vez de 6”, que si “resulta que tengo una licencia que cumplo con el sistema de evacuación”, etc., y son temas muy técnicos que no dan para el formato de esta asamblea que es un turno de 3 minutos y sólo una réplica del Concejal, lo he dicho, está grabado y lo seguiré diciendo, en aras a la solución concreta de cada asunto, he puesto no sólo este Pleno sino el despacho de la hoy sustituta de la Secretaria, de la propia Jefa de Servicios Jurídicos, del Gerente, incluso mi despacho propio, que, por cierto, no está oscuro, hay una luz extraordinaria porque la ventana da al Parque del Oeste y está siempre iluminado con todos los focos, porque, sobre todo, me estoy quedando un poco ciego, y de cerca no veo, pues eso es lo que llama usted que si está oscuro..., eso para arreglar su problema en concreto, por tanto, no le digo que mienta porque seguro que no era el ánimo, otra vez el imperativo categórico de Kant, no era el ánimo que le invitaba a usted sino que a lo mejor se lo han contado y ese día no vino, pero no tiene nada que ver con eso.

Luego, las Fiestas de Dehesa de la Villa, tiene toda la razón, ahora, yo entendí que usted estaba de acuerdo en la Junta de Portavoces, pero tiene toda la razón, nos equivocamos en una fecha, estaba el Sr. Caruana, yo entendí que los otros tres grupos estaban de acuerdo, pero bueno, está bien. Llevo ya muchos años en esto, usted dice que sí y cuando sale de la reunión va y lo critica, tampoco me parece muy grave habernos equivocado en un día de la fecha, porque al final, según me dicen a mí hubo un día más de fiesta gastándonos lo mismo.

Servicios sociales al 12%, sí, tiene razón, le he dicho antes que hemos hecho modificaciones presupuestarias para sacar de unas partidas y que, sobre todo, el servicio de ayuda a domicilio esté más dotado, obras son amores y no buenas razones, de 67 a 77 personas las que tienen discapacidad en el servicio de ayuda a domicilio.

Mire, habla usted de las escuelas infantiles, es que el año pasado teníamos que hacer una tarde, ya que dicen ustedes que yo no estoy nunca por aquí, bueno pues esa tarde estuve aquí hasta las 9 de la noche, que no presumo de eso, no presumo de las horas que se echan, porque esto es como todo en la vida, “es que yo le echo muchas horas, le echo 60 horas a la semana”, mire, como no nos vamos a poner de acuerdo porque no sé lo que haces en esas horas, a mí preséntame resultados, que eso sí, las horas que eche uno, porque echar horas no es un fin en sí mismo, es ser efectivo hacer cosas por los demás. Por tanto, nunca presumiré yo de echar horas, que echo unas cuantas, pero bueno, ese no es el

criterio por el que yo me manejo, yo vengo de la empresa privada y ahí lo que prima es el criterio de la eficacia y la eficiencia, eso sí, con el mínimo coste.

Mire, la Escuela infantil Las Viñas, tuvimos que sacar en otoño del año pasado, cuando estaban los presupuestos estimados, creo que fueron 35.000 euros para que no se cerrase, eso tuve que sacarlo yo igual que el resto de mis compañeros, y en Moncloa no se ha cerrado nada. Y oigan, no señalaré yo a ninguno de mis compañeros, pero es bueno de vez en cuando comparar. No se ha cerrado nada, se mantiene todo abierto, se siguen abriendo cosas y no se ha reducido, por no reducir, ni el número de fiestas, que en un Distrito como Moncloa había 3 y sigue habiendo 3, y yo sé de otros sitios donde había 2 sólo y se ha quedado en una. Por tanto, oiga, esto requiere casi una labor que es casi de bolillos.

Fíjese lo que ha dicho, yo no sé si conoce usted el proyecto del kilómetro 0,8, me da usted unas oportunidades extraordinarias porque yo creo que esto tampoco lo conoce Marcos Sanz. El kilómetro 0,8 es una joya que tiene Madrid y es un tesoro que estaba medio enterrado, se le veía sólo la punta del cofre, que son 20 salas de cine en versión original, cine de culto, cine para cinéfilos, que estaba ahí, como estaba la Complutense, como estaba la ópera, pero nadie la había visto, y llegamos nosotros y dijimos vamos a hablar con los señores de los cines Golem y Rendir, y la joya de Madrid que vienen del resto de España a ver cine en versión original les dijimos: a esa zona vamos a ponerle un nombre, vamos a darle vida, que la gente venga al cine en versión original. Mire, ya tiene el resultado además, han cerrado los cines Golem, todos sus cines menos el de Princesa, por algo será.

Mire, peatonalizar, se le ha olvidado, pequeño detalle, el más importante, esto es como cuando le dices a uno, me debes 4 jamones, 2 botellas de vino y un millón de euros, se ha olvidado usted el millón de euros, que era la peatonalización de la calle, peatonalizamos la calle, ¿es que me la han vuelto a poner con tráfico?, es que sigue peatonalizada, mire usted por donde, lo más importante del proyecto, lo que pedía Renoir, lo que pedía Golem, lo que pedía la mejor librería de Europa de libros de cine, ocho y medio, y lo que pedían los comerciantes, nos hemos olvidado el millón de euros, hemos estado al jamón y al vino. Sigue habiendo más asistentes a esos cines que en ningún sitio, se hacen actividades todas las navidades, un mes entero, que me cuesta 30.000 ó 40.000 euros, cada vez menos, y se ha hecho un carnet que permite la venta porque hay 50 establecimientos metidos ahí que ninguno, mire por dónde, ha salido de ahí y todos están encantados, y hemos conseguido, que tampoco lo valorarán ustedes, con lo que cuesta en este Ayuntamiento, que todos los establecimientos tengan su terraza, ya que está peatonalizada la calle, es lo que pedían los vecinos, una zona consolidada de Argüelles, que ya es de gente mayor, como usted decía, se ha revalorizado, lo que pedían para que no muriese el cine.

Pero lo más importante, olvídense de la peatonalización, las estrellas..., mire si se hacen las cosas con mimo, las estrellas son diseñadas de la película "Carne Trémula" de Almodóvar, que al cabo de ocho años y sin ningún riesgo para los viandantes se ha descolgado una puntita y la estamos reformando, sí, ¿dónde está el problema? Ah, sí, y que pagamos una factura al cabo de dos años porque resulta que habiendo dinero, porque nunca ha habido falta de consignación, hubo una dificultad y no hubo acuerdo en el precio y nosotros pensábamos, porque mire por dónde, ¿sabe a quién le encargamos el mantenimiento e instalación?, ¿a una empresa de por ahí?, no, a IMESAPI, y quién es IMESAPI, la empresa que tenía la contrata para poner las estrellas del Ayuntamiento de Madrid, intentamos, porque pensamos que tenía que pagarlo Urbanismo, y al cabo de dos años, cuando veíamos que Urbanismo no lo pagaba y con los precios del contrato pagamos nosotros mucho antes, y si se toma la molestia de mirarlo y trabajarlo lo verá, tiene el

expediente y cuando quiera lo puede ver, pero vamos, no me diga cosas que no..., pero en cualquier caso, y de verdad, sólo con el hecho de que los cines Princesa del Sr. González Macho no se hayan cerrado cuando ha dicho que ha cerrado el resto de sus cines en España, deberían estar contentos, en fin, y hay veces que sacan ustedes asuntos que parece que los ha sacado el Sr. Alejo para mayor gloria de esta Junta y no desde la oposición.

Y, luego, dice usted, ya le he contestado, precarizar, Sra. García Parreño, nosotros sacamos un concurso y si el concurso se lo lleva la empresa que viene más barata cumpliendo una serie de requisitos, oiga, pues yo que voy a hacer. Seguramente si se lo llevase la empresa que viene más cara, ustedes nos criticarían. Mire, me ha preocupado porque creo que ha habido, intervenciones, algunas positivas en su intervención.

Miraremos a ver, incluso para ceder los espacios gratis, porque tenemos que ceder el espacio gratis y ponerlo en perfectas condiciones para que lo puedan disfrutar, y luego, eso sí, yo reconozco que hemos cometido algún error, nosotros en su momento dimos la instrucción de que hubiese una comisión de valoración de las exposiciones y hemos podido cometer algún error a la hora de exposiciones que no tenían un criterio exclusivamente artístico, las que tienen valor antropológico como estas del "graffiti" o desarrollo del que fue el originario pueblo de Saconia en Valdezarza, no darle ese factor, pero es verdad que tienen un valor antropológico, sociológico y que no hay que desdeñarlo, por tanto, veremos a ver.

Vuelvo a decir, la piscina que se ha cerrado metros, no tenemos más dinero para nuevas inversiones, y el Faro de Moncloa, yo le doy la razón, porque he dicho siempre que nunca echo balones fuera, pero yo no tengo la competencia sobre el Faro de la Moncloa, le doy la razón, no fue lo que yo pedí, yo pedí dinero para Arroyo Pozuelo y otra clase de inversiones, que todas se hicieron en el Plan E famoso, el Ayuntamiento de Madrid, pero yo me hago responsable vuelvo a decir, decidió hacer un gasto, creo recordar de 4 millones de euros para habilitar el Faro de Moncloa para los discapacitados y para habilitar desde el punto de vista técnico porque había cambiado la normativa. Sabe usted que es un centro que arriba tiene bastante espacio, tampoco es para tirar cohetes el espacio que tiene, pero tiene espacio, y en temas de evacuación hay que subir casi con cuentagotas, en el caso de que ocurriese puntualmente algún elemento de riesgo, pues sería difícil la evacuación. Eso siempre está ahí, Sra. García Parreño, es decir, no es tirar el dinero, todo lo que sea habilitar para discapacitados, no ha habido una inversión que haya devenido en obsoleta y que se haya perdido, eso está ahí para cuando Patrimonio del Ayuntamiento de Madrid decida darle un destino definitivo.

Luego, dice usted algo que, bueno, a mí eso me hace hasta gracia. Usted no está en el Distrito, siga diciéndolo y a lo mejor me hago eterno aquí, pero a lo mejor el día que dejen de decir que no estoy en el Distrito a lo mejor es el día que se libran de mí. Bien, creo que con esto, y creo que el sentido del humor no está reñido con el rigor, le he dado respuesta a todo.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Caruana manifestó:

Sí, muy brevemente, yo quisiera hacer una precisión en cuanto a las contestaciones que usted me ha hecho.

En cuanto al paro, las cifras de paro, las cifras que he dado están perfectamente contrastadas y son las de la EPA, esto es así, y entonces esos son realmente unas cifras que están contrastadas, y esa es la realidad. Luego, usted, bueno, no me ha contestado nada sobre el servicio de ayuda a domicilio, bueno, yo creo que el problema que hay con esto es que, debido a esa burocratización que existe, pues realmente no se hace una buena gestión, entonces, yo le preguntaría a usted que si cree realmente que es conveniente que se cree esa comisión de valoración, pero única y exclusivamente para el Distrito como nosotros hemos solicitado en reiteradas ocasiones. Porque de esta manera, las altas y las modificaciones del servicio de ayuda a domicilio podrán ser más eficaces en la gestión en los tiempos de demora y, sobre todo, también en la calidad del servicio. Esto se lo quiero preguntar.

En cuanto al tema de las urgencias, yo me alegro que usted me dé la razón y que me lo reconozca, eso es así, y lo que yo le pido es que ojalá y cuanto antes se hagan las gestiones necesarias para que este servicio de 24 horas se ponga en marcha.

En cuanto a la ópera, vuelvo a ratificarme en todo lo que he dicho en cuanto a la representación de "La Traviatta" en el Templo de Debod, pero de alguna manera, a mí lo que me preocupa, y todavía no he solicitado el presupuesto ni el expediente, si usted me pudiera contestar, yo le preguntaría, yo voy a solicitar el expediente, eso no hay ningún problema pero sí quiero preguntarle que cuál es el presupuesto por partidas, si me lo puede decir. Luego, también que cuánto han costado la jaima, la asistencia técnica, los músicos, la decoración, los cantantes, el programa, cuáles han sido los gastos extras si los hubiere. ¿Cuál fue el número de sillas aportadas por el Ayuntamiento y cuáles fueron aportadas por otras personas o entidades? Luego, ¿cómo se costea cada partida y es uno o varios expedientes para esto? Y luego, pues que cuál ha sido el presupuesto total. Eso se lo pregunto y si puede usted contestarme.

En cuanto a los centros culturales, pues hombre, claro que es cierto, lo que sí está claro que es las clases que pagan los ciudadanos han subido en un 26% y que el pago a profesores realmente es mínimo, concretamente en el Centro Cultural de Aravaca, pues es que cobran muy poco y los alumnos pagan bastante, entonces claro, yo la pregunta que le hacía en el último Pleno, precisamente lo que me sorprende es que se dejara pasar el plazo para la adjudicación de esto, porque había otras empresas, y me consta con ello, que estarían dispuestas a ofrecer mejores condiciones. Pues eso es un poco la pregunta que quiero hacerle.

En cuanto a lo del IBI, pues no me ha contestado, la subida del IBI que le he dicho, entonces bueno, yo quisiera también hacer algún tipo de argumentación en este sentido. Lo que sí está claro es que traducido en euros y en término medio, ya que se trata de un impuesto lógicamente cuya cantidad fluctúa enormemente según la situación y la superficie de la vivienda, los madrileños, lo que sí está claro es que hoy pagan una cuota anual 30 ó 40 euros mayor a la que pagaban hace 5 años. Yo, según datos que tengo, y, además, si esa subida se ha producido por una revisión de los valores catastrales en el municipio, pues es más que probable que si alguien compró una vivienda entre el año 1998 y 2005, el catastro puede llegar a traducirse en que su recibo se haya duplicado por tanto. Esto es una pregunta que quiero hacerle porque no me ha contestado en cuanto al IBI a la manifestación que hubiese.

Madrid 2020, hombre, pues yo no sé, a mí me parece que no estamos para tirar cohetes en esta ciudad, es mi opinión y la de mi partido en ese sentido porque vamos a ver, nosotros entendemos que ustedes, cuando realmente se ha presentado el programa, dicen

que es que la mayoría de las instalaciones para la olimpiada que ya están hechas y que, de alguna forma, el coste que supondría si lo adjudican el 7 de septiembre, sería más bien pequeño en ese sentido, pero la realidad es que hay hecho muy poco, o sea, faltan cosas tan importantes como es la ciudad olímpica, como es el estadio olímpico, como son los canales de remo; hay una serie de cosas, piscinas que a lo mejor se tendrían que mejorar, y realmente todas esas cosas que hay por hacer y yo creo que no es procedente, por tanto, y por eso estamos en contra. Bueno, eso es una cuestión.

Luego, también quería decirle, en cuanto a lo de la prostitución, bueno, sí, realmente yo comparto su opinión totalmente al 100%, pero yo lo único que le estoy diciendo es que espero que, en su día, esa ordenanza que están elaborando ustedes en el Ayuntamiento, que desde luego podrá contar con el apoyo de nuestro grupo en todo caso, siempre que se admitan las enmiendas que se presenten, esa ordenanza, de alguna forma, haga desaparecer la prostitución o por lo menos aminorarla en nuestro Distrito.

Y, en cuanto al “botellón”, pues qué voy a decirle, yo he constatado esto personalmente, he visto cuáles son las consecuencias de la celebración de estos “botellones” donde las toneladas de basura es que ya llegan, hay personas que pertenecen a otros servicios del Ayuntamiento que son jardineros, y que están recogiendo como si fueran recogedores de basura, una profesión tan respetable, pero que están haciendo un cometido que no es el suyo. Entonces, como consecuencia de esto también incluso se están poniendo negocios, hay negocios de venta de “calimocho”, por eso creo que hay que aplicar o hay que programar mejor el dispositivo de seguridad, pues efectivamente para el cumplimiento tanto de la ordenanza como de la ley.

Y, en cuanto a la seguridad, pues hombre, está mejor, claro que está mejor, desde luego que lo que yo sí le digo que en cuanto a la seguridad del Distrito no podemos bajar la guardia, como le había dicho y, lógicamente, mientras haya delitos pues habrá que perseguirlos.

Y, no sé, creo que no se me ha olvidado nada más.

El Concejal Presidente dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño indicó:

Vamos a ver, hablamos lo primero de participación ciudadana y claro es que hay un matiz muy importante entre lo que ustedes dicen de participación ciudadana y cómo lo entienden y nosotros. Nosotros no entendemos obligar a participar, no, lo que nosotros entendemos es fomentar la participación; hay un matiz muy importante en eso, nosotros fomentamos, se fomenta de otra manera, por eso no lo entiendo así. Los Plenos en esta Junta, como en todas me parece, se celebraban a las 6 de la tarde, normalmente las jornadas laborales, de esa mayoría las jornadas laborales son jornadas continuadas, hasta las 5, de 8 a 3, etc.. Eso y otras cosas más es fomento de la participación ciudadana que es lo que nosotros decimos que se tiene que hacer, y es lo que ustedes dicen también, favorecer la participación ciudadana, no obligar, no, obligar no se obliga a nadie.

El presupuesto disminuye, ciertamente, el Ayuntamiento de Madrid tiene una deuda considerable, pero lo más importante cuando el presupuesto disminuye es saber priorizar aquellas personas más desfavorecidas o aquellas áreas más desfavorecidas. Eso es lo que diferencia también una gestión una gestión próxima al ciudadano, saber, conocer, y entonces aplicar el presupuesto ahí. Ese es un matiz en cuanto a las partidas

presupuestarias, que yo creo que sí se debería de haber tenido en cuenta en los presupuestos de esta Junta y que no se han tenido en cuenta.

Hablamos, también, de “botellón” y de “graffitis”. Claro, las soluciones también son distintas porque nosotros creemos que, además de que el “botellón”, lo está diciendo el Sr. Caruana y ustedes también, está reglamentado, hay unas maneras coercitivas, nosotros lo que pensamos también es lo que se le tiene que dar a los jóvenes es espacios, es ocio alternativo y eso es lo que no se está haciendo en esta Junta y eso es lo que se puede hacer desde esta Junta, el ocio alternativo, espacios alternativos para los jóvenes, para que, efectivamente, no tengamos toneladas de basura en el Parque del Oeste o en el camino hacia la Complutense, una cosa muy preocupante, si ciertamente se están vendiendo de manera ilegal, entiendo yo, “calimochos”, ¿no hay servicios de inspección en esto? Es preocupante también, yo no sé si se venden o no pero es preocupante. Luego nos encontramos cosas cuando no se inspeccionan que son desagradables. Yo creo que eso lo tendríamos que mirar también.

Los “graffitis” es lo mismo, es decir, si no queremos que nos pinten todo hay experimentos hechos en otras ciudades, inclusive en parte de otros distritos ofreciendo espacios alternativos, hay que educar, efectivamente, pero si educamos pero no ponemos los medios, pues difícilmente vamos a conseguir absolutamente nada.

Mire, el tema de la biblioteca, que yo no quería entrar porque, efectivamente, el tema de la biblioteca, primero, no hay dinero para infraestructuras y, segundo, estamos en un momento en el cual se están estudiando las duplicidades entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento, pero lo que no me parece bien y es un discurso generalizado de usted es que ponga la competencia exclusiva en materias de bibliotecas en la Comunidad de Madrid; insisto, en este Distrito la Comunidad de Madrid tiene una biblioteca, quien no tiene ninguna es el Ayuntamiento, que podría tenerlas en sus barrios, luego a lo mejor Aravaca a lo mejor no tendría que tener una biblioteca de la Comunidad de Madrid. En el espacio que usted ofrece en Aravaca podría tener perfectamente una biblioteca municipal, pero es que ya, de verdad, es un debate que hemos mantenido mucho tiempo y que, solamente, quería precisarlo.

Mire, cuando habla de que echa broncas o no en los centros de mayores por los productos en mal estado, por favor, productos en mal estado no eche bronca, ha dicho en mal estado, sí, sí lo ha dicho, luego lo miramos pero lo ha dicho, si ha sido un lapsus lingüe, pero si no, por favor, investigue eso y denúncielo, esto de echar broncas ahí, pues mire usted, no.

Mire, yo no critico la ópera, mi grupo no critica la ópera, ni muchísimo menos, para nada, lo que se critica es que sea la única actividad cultural del distrito. ¿Por qué no se critica la ópera?, pues porque me parece un evento cultural de máximo nivel, indiscutiblemente, pero mire usted, hay personas a las cuales la ópera no le gusta y a lo mejor le gustaría una representación de teatro alternativo, o le gustaría mejor un grupo de música celta. El asunto es que la cultura debe ser para todos en el Distrito, no para una parte del Distrito, eso es lo que aquí se le critica, que su única actividad cultural sea la ópera. Eso no es para todo el Distrito, insisto, usted aparta gran parte del Distrito de esta actividad cultural.

Hay otra cosa, es incierto que yo no asista a los Consejos Territoriales, yo no soy miembro del Consejo Territorial, por lo tanto no acuse cuando no sabe, yo no puedo asistir. Mi grupo tiene unas personas nombradas al Consejo Territorial y no soy yo precisamente. Cuando yo era miembro del Consejo Territorial, es decir en la legislatura anterior, podrá

decir que he fallado o he faltado muy pocas veces por no decir ninguna. Entonces, cuando hace usted una acusación semejante, primero, por favor, se documenta.

Las Fiestas de la Dehesa de la Villa, efectivamente usted lo dijo en la Junta de Portavoces, sin aclarar en ningún momento, y el Sr. Caruana está aquí presente, si esto usted lo había consensuado con las asociaciones de vecinos, y nosotros entendemos que son las asociaciones de vecinos, porque son partícipes de primer orden en las fiestas, quienes tienen que decir sí o no. Usted lo trajo como quien lo tira y nosotros entendimos, y por eso no dijimos ni sí ni no ni nada de lo contrario que esto estaba aceptado por las asociaciones de vecinos. Bien es cierto que me encontré yo al Sr. Colmenarejo y me dijo, vaya desastre, ni siquiera los programas están ya, pero pensé, francamente, que lo mismo que se aprueban en Pleno, usted traería esa iniciativa para aprobarse o no en el Pleno, que no hizo, por cierto, que no hizo.

Lo que hablamos del kilómetro 0,8, que usted le ha dedicado un grandísimo tiempo, yo le hablaba del mantenimiento, y lo sigo diciendo, lo que no puede ser que estén unos colgajos pendiendo de ahí. ¿Qué imagen se da de un proyecto? Y peatonalización, no diga de una calle, de un trozo de una calle, porque sino parece que el proyecto es mucho más largo de lo que es. Es un trozo de una calle, que está muy bien, pero no lance usted una calle, no, es una parte de la calle.

La megafonía, me alegro francamente, que se haga usted eco de ella porque es una denuncia de absolutamente todas las asociaciones y de todos los grupos. No pueden hacer ningún tipo de actividad porque el importe de la megafonía sobrepasa con mucho los presupuestos que ellos manejan. Y mire, hablaba el señor portavoz del Partido Popular de una encuesta de "El País". A mí lo que sí me gustaría saber esa encuesta de "El País" es si califican a Madrid como una ciudad justa y equilibrada. Eso es lo que define el gobierno de un partido en una ciudad, sí, lo define ahí, y lo que a mí me gustaría también es que si esa encuesta la extrapolamos al Distrito de Moncloa-Aravaca y no a una parte del Distrito de Moncloa-Aravaca, sino al Distrito de Moncloa-Aravaca en su conjunto, ¿dirían también que el Distrito de Moncloa es justo y equilibrado?, que se trata exactamente igual o están exactamente igual los vecinos de Aravaca que los de Valdezarza, la Casa de Campo que Valdemarín, El Plantío o Argüelles. Si hubiera un equilibrio y una justicia, diríamos y entonces se diría que, efectivamente, la gestión del Concejal Presidente es la acertada, pero no es así, existen desequilibrios, y lo he puesto de manifiesto en el inicio de mi exposición, en el Distrito de Moncloa-Aravaca.

El Concejal Presidente señaló:

Vamos a ir muy deprisa, mire Sr. Caruana, espero que D. Alejo no se moleste, las partidas sociales de esta Junta se han incrementado en un 14% siendo 1.352 personas las atendidas, lo que supone un 14% de beneficiarios y, en segundo lugar, como le he dicho antes, el servicio de ayuda a domicilio para personas con discapacidad se ha incrementado en un 16% pasando de 64 como he dicho antes, a 74, 10 personas, una detrás de otra 10 personas que necesitan y que se les ha atendido.

Lo de la ópera, mire, me voy a detener aquí 30 segundos porque le damos el resultado de todos los gastos, decía creo que era Quevedo que sólo los necios confunden valor y precio. Bueno, el bueno de Marx hizo toda una teoría de la plusvalía brillante, otra cosa es que se comparta o no. Vamos a ver, y sobre el precio se han escrito muchos libros. Un día vamos a hacer el ejercicio de ver cuánto cuesta en precios de mercado y vamos a hacer el ejercicio de cuánto me cuesta a mí, pero cuánto vale eso, cuánto costaría a cualquier

operador o a alguna institución importantísima en este país, residenciada muy cerca de aquí por hacer una ópera parecida en estas circunstancias.

Pero mire, y lo que le digo se lo digo de memoria para que vea que estoy yo en este proyecto pero se lo damos por escrito desde el primero hasta el último. Hay un expediente por cada cantante, por cada concepto. Los tenores y sopranos 250 euros, he hecho el esfuerzo, y fíjese lo que le digo, los ensayos cuestan 0. Lo que hacemos es pagar por cada representación al que canta y sólo al que canta, no al sustituto, porque hay que tener uno preparado por si falla alguno a última hora, a la soprano y al tenor 250 euros. Al barítono y al bajo, y por tanto a la mezzo, creo que son 180 euros por actuación y día. A los miembros del coro 80 euros y ya con eso hemos acabado con los cantantes, a los músicos, creo que es entre 150 y 180 euros, por día de actuación, al director de escena, al director de la música, al coordinador y al creador 350 por día y, luego, ya son los gastos de sillas, sonido..., aquí no hay sonido claro, solamente hay sonido cuando nos vamos al Templo de Debod. Iluminación y sonido... Luego los gastos de intentar, respetando la singularidad y potencia que tiene el Templo de Debod, convertirlo, porque creo que es un regalo que hacemos a los madrileños. Pero usted dirá, porque a mí el miedo que me da no es que me diga que es caro, a mí el miedo es que me diga usted está explotando. Nosotros y este proyecto, lo ha dicho usted muy bien, se nota que de vez en cuando se escucha, porque lo del Templo de Debod es una especie de puesta de largo que se hace, luego le diré por qué se hizo la primera vez, en homenaje a los artistas, porque los ve en ese momento 10.000 personas, porque van 7 televisiones, porque sale en el periódico, pero el resto de las veces están aquí.

El proyecto tenía 2 ejes, uno hacer cultura de calidad y proximidad, yo nunca he visto sinceramente eso en ningún barrio, no de Madrid, del resto de España, y, el segundo, y esta es la importante, dar oportunidades a los creadores emergentes. Alguien que está trabajando mes y medio por 750 euros, no, porque él ya tiene en su bagaje ese repertorio que si hace 3 ó 4 óperas al año con nosotros puede ir a otros teatros y decir yo la tengo aprendida. Le compenso económicamente, le doy la oportunidad y encima tiene la oportunidad de acercarse a un gran público. Serán 120 expedientes, se lo digo porque no es fácil, ve la factura del cantante, lo ve y está ahí, eso se multiplica.

¿Por qué hacemos ópera? Mire, hacemos ópera no porque me guste a mí la ópera, incluso alguno pensará que yo tengo rentabilidad política, ya por ahí no, se dará el día que haga otra cosa, el día que haga fútbol, por qué hago ópera con el quebradero de cabeza que me da a mí la ópera, sería mucho más cómodo no hacer ópera, pero es que la ópera es lo que más demanda la gente. Nos dimos cuenta que es lo más barato si divido lo que me cuesta entre el número de personas que van, y no digamos en el Templo de Debod, en el Templo de Debod el ratio es para festejarlo porque esa ópera del Templo de Debod, ese día puede estar en torno a 14.000 ó 15.000 euros y van ahí 10.000 personas, calcule usted el ratio, lo que nos cuesta, es más caro lo que sale aquí, más barato también la Complutense, y lo más caro es esto que son 380 las butacas. Eso le daremos cumplida cuenta de cada uno de los gastos.

Luego, el IBI, oiga, el IBI se ha incrementado un 40% en los últimos 4 ó 5 años. También es verdad que usted ha dado la solución, primero porque hay unas necesidades financieras en el Ayuntamiento de Madrid y luego por el tema del catastro.

En la prostitución estamos de acuerdo, yo no le voy a decir nada, y lo único que le reprocho en el tema de la seguridad, yo creo que lo que he hecho es ser muy prudente y decir que no tiro las campanas al vuelo nunca, yo nunca tiraré las campanas al vuelo, ni en temas de empleo, cuando hay desempleo, ni en temas de seguridad, porque yo he sido muy

prudente, porque en temas de seguridad no se puede ser imprudente nunca, al revés, yo no he dicho que esté bien la seguridad, simplemente que he quitado hierro a las palabras elogiosas tuyas, le he quitado importancia porque es un tema muy delicado y con una estadística se puede fastidiar. Y mi presidente de honor y querido amigo Luis Molina lo sabe bien por experiencia propia cuando fue Presidente de esta Junta.

Sra. García Parreño, la participación, mire, igual que yo puedo entrar en cualquier comisión del Ayuntamiento de Madrid, usted es bienvenida a cualquier comisión del Consejo Territorial, pero bueno, cuando le digo que usted no va, es que usted no va pero es que muchos compañeros suyos son los que no van pero no quiero entrar ahí.

“Botellón” y “graffiti”, ya le digo, en el “graffiti” el instrumento jurídico es muy endeble, el “botellón” son multas y están funcionando.

Tiene razón, la biblioteca que tenemos ahí es de la Comunidad de Madrid y, bueno, intentemos, vamos a ver, se lo he dicho, estoy, un poco entre comillas, más avergonzado de que no haya biblioteca que hace dos años, porque yo fui el que hace dos años hice la petición y cuando llegué aquí puse el terreno. Ahora ya no puedo seguir diciéndolo porque usted dirá oiga cállese ya y tiene razón porque lleva ya 6 años, o sea que ahí le doy la razón.

La ópera, Sra. García Parreño que usted lo sabe bien, es música y es teatro, la ópera como decía Wagner, que celebramos los 200 años de su nacimiento, es la obra total porque es poesía, porque es esencia, porque es síntesis, es música y es teatro también, pero mire, es que, de verdad, ¿sabe usted cuántas obras de teatro hemos hecho aquí?, pero claro, usted está mirando el último año que no ha terminado todavía, si es que vamos a hacer casi más teatro que ópera. Mire, el primer año yo estaba aquí, llevo ya 6 años, yo puse en marcha el proyecto el primer año, eran épocas, Marcos, que mandábamos a los 100.000 vecinos el programa, eso ya no se hace, donde había 5 obras de teatro al mes todas buenísimas, Moliere, todo Shakespeare, “La Vida es Sueño” de Calderón, hicimos todo, hacíamos 5 obras de teatro al mes y hacíamos una ópera cada dos meses. Y eso ha sido así hasta el año pasado, se han hecho más obras de teatro que ópera, y conciertos de música, se le ha olvidado, conciertos de música lo hemos hecho hasta hace poco tiempo, todas las semanas se ha hecho mucho más concierto de música, Mozart, Chopin, Beethoven, Schubert, hemos estado haciendo conciertos de música todas las semanas. Si óperas el año pasado creo que hicimos 3, y este año no vamos a poder hacer la cuarta, en todo el año.

¿Qué estamos haciendo?, la calceta del que no tiene recursos e intentando juntar la demanda de la gente con que tiene un componente teatral la ópera y haciendo ópera porque, oiga, yo no puedo, que lo estoy pensando, si yo hago teatro en el Templo de Debod un día, y llevo una película, una obra teatral o con una trama teatral un guión de cine que haya tenido éxito, pues llevarla en el Templo de Debod, pero no puedes ir al Templo de Debod con una obra bufa ni con una ópera bufa ni con una comedia bufa. “La Vida es Sueño”, un Shakespeare, no sé si todos los Lopes, hay que ir con una buena obra. Entonces, porque caben 300 personas en el teatro y allí en un solo día tengo a 5.000 y me compensa lo que me tengo que gastar en sonido. Lo único que me incrementa a mí el Templo de Debod, porque no me cobra lógicamente del alquiler, las pequeñas cuatro cosas que pongo para convertir la localización, respetando la singularidad del Templo en algo que esté en el ambiente, porque sino, si lo dejo así no merece la pena el esfuerzo, y luego el sonido, pero claro, si hemos hecho mucho más teatro que ópera y mucha más música clásica. Lo único que dejamos de hacer, pero fíjese usted, era lo más barato, porque la

gente no venía, poníamos aquí a un cantante a recitar Machado o a recitar Miguel Hernández o Lorca y no venía la gente. Y si a la gente no le gusta, por mucho que me guste a mí la poesía pues no le puedo dar eso, no tiene otro sentido que ese.

No lo consensué, pero si nos dimos cuenta que era un error, no tenía tiempo de consensuar con los vecinos, lo hubiese hecho, pero, efectivamente, en la Junta de Portavoces dije, mire, que lo que hacemos es del 20 al 23 no, del 20 al 24, y todos me dijeron que sí, todos yo entendí que decían que sí, pero vamos, en cualquier caso lo anuncié aquí, pedí disculpas, en el Pleno pedí perdón y le hemos pedido perdón personalmente a todos los miembros, pero no era una cosa para consensuar, aparte que no daba tiempo, era una cosa para informar. Y luego, los programas no estaban, claro que estaban, estaban los de San Antonio de la Florida y estaban los de Dehesa de la Villa, otra cosa, usted infórmese con nosotros en vez de por ahí.

Yo siempre digo una cosa, cuando dicen, y ya con esto acabo, una reflexión, mire, la gran diferencia que hay entre un arquitecto de fuera y un arquitecto de dentro que saben lo mismo y opinan sobre lo mismo, ¿sabe cuál es? que si algún día sale mal esa casa y se cae, el arquitecto de fuera se encogerá de hombros, y el arquitecto de dentro es el que tiene responsabilidad. Usted siempre acuda a voces autorizadas, a interlocutores válidos, a personas que si le informan mal tienen una responsabilidad, no al que pase por ahí.

En fin, señores, ha sido un placer ver cómo está el distrito de Moncloa, para unos mejor que para otros pero trabajaremos para que mejore.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.

-----oo0oo-----